

pico, porque su espíritu era observador y sintió su corazón de artista la aversión que nuestro pueblo profesa por lo bello.

No podía menos de ser así. Un eminente literato, un creador de la belleza artística en fluídas prosas, un alma que tenía por alma el periódico, no podía menos de sentir destrozado su espíritu al contacto de esa antipatía ingénita, que sus compatriotas sienten por lo que se halla mecido por las auras de lo ideal.

Ya tenemos analizado el personaje.

Hombre de porte severo y no atrayante era nn angel nacido para el mundo de las afecciones y de las ternuras, era un hombre que no había dejado evoporarse en sus ojos las lágrimas del niño.

Dado este carácter, que podíamos llamar duro de corteza y suavísimo en sus intimidades, en el fondo; era ya muy predisposto al humorismo y ese humorismo estalló porque en su pecho no podía estallar el odio ni aún al contacto de las prolíficas emanaciones de la realidad.

Humorista es como los franceses, más cómico que sentimental, pero humorista que no fluye de sus escritos la risa cadavérica del excepticismo, sino la sonrisa bondadosa del que cumple con el santo deber de corregir á sus semejantes, reminiscencia bellísima de dos sublimes humoristas, padres de la novela y del drama, el gran Cervantes y el nunca bien ponderado Shakespeare.

La colección de tipos bilbainos y los qu's con Bilbao se ponen en contacto, son por demás pintorescos, tal como los pinta don Sabino. La lechera metiendo el sucio dedo pulgar en la vasija donde lleva la leche; la criada que sacude las alfombras regalando tijeras y otros objetos á los sombreros de los transeuntes; el inglés echando piropos á la muchacha de servicio que frente á él va en el tranvía de Las Arenas; los clásicos regalos del día Santo Tomás; la aldeana que diz que viene sobre el burro de su marido y el cerdo de su inquilino, son una exacta y bella copia de la realidad.

Don Sabino de Goicoechea tiene además obras de otro género completamente distinto, añoranzas de las luchas que desangraron al país basco y en las que él tomó parte como amante conciliador de sus hermanos.

Dos obras nos ha dejado don Sabino, descripción de las guerras

civiles: «Unos y Otros» y «Ellos y Nosotros». Oigamos lo que acerca de esta última obra dice el correcto escritor don Ramón Ortiz de Zárate en sus escritos coleccionados en el volumen 41 de la Biblioteca Bascongada de Fermín Herrán:

«El libro que encabezamos ha cautivado nuestra atención muy principalmente, por el carácter original, especial y puramente bascongado que le distingue de todos los de su género...»

«Todos los autores de episodios ó cuentos de guerras describen minuciosamente batallas, encuentros, costumbres y tipos de cuartel ó de *vivac*.»

«Hasta su estilo, su lenguaje es técnico y militar y se necesita de un diccionario á la mano para comprenderlo.»

«Las maldiciones y juramentos, las bravuconadas, hasta los diálogos amorosos llevan un sabor y un dialecto que solamente en los campamentos se conoce.»

«Nada de esta caricatura militar se encuentra en la preciosa obra del señor Goicoechea.»

«Nosotros le felicitamos cordialmente por el buen gusro que esto revela, por el profundo estudio que evidencia del sello y carácter especial del pueblo euskaro.»

Lo mismo que el señor Ortiz de Zárate dice de «Ellos y nosotros», se puede decir de «Unos y otros». Las dos obras fundadas en el mismo asunto, las dos arrancando con sus tristes y sentidos cuadros lágrimas impregnadas de recuerdos, de aquellas luchas que tanto amargaron á nuestros padres.

«Ellos y nosotros» nos ofrece seis lindísimos cuadros: *La acción de Gorbea*, canto de amor; *La batalla de Guernica*, cuadro interestantísimo cuyo fondo es el arbol de nuestras libertades; *La batalla de Arquijas*, esbozo de leyenda; *Dolores* tiernísima elegía; *La sorpresa de descarga*, escena de gratitud; *La acción de Vitoria*, atrayente por su desenlace, forman una corona de olorosas á la par que tristes flores depositada en la tumba de las víctimas de aquella luctuosa guerra.

«Unos y otros» con el mismo asunto, con el mismo objeto y vaciado en los mismos moldes, es aún más interesante por aparecer en ella la gallarda figura del autor.

Estos dos libros citados, son hermanos de «Los cuadros de la guerra», de Concepción Arenal, aventajando á los de esta escritora, quizás en vigor y en colorido.

Pero como antes decíamos, estas producciones de carácter elegíaco no dan tanta personanidad al autor como sus originales «Pasavolantes», cuadros jocosos de costumbres que, produciendo la hilaridad, llevan un germen de instrucción, fin de toda producción festiva que, tanto como las puramente didácticas, deben cumplir el precepto de *lectore delectando paritarque monendo.*

D. Sabino fué periodista, el periodista por excelencia, porque no lo fué más que por afición que formó su vida misma.

En los periódicos se escribe para dar al público dósis anónimas de medicina para el espíritu humano, para el vulgo anémico por la ignorancia.

Este es el ideal, este es el deber de todo periodista, héroe anónimo, que haciendo caso omiso de su personalidad, deposita esas dosis de medicina periódicamente y que periódicamente van olvidándose y no se transcriben jamás en el libro de la historia.

Misión simpática por lo humilde, blasón dal señor Goicoechea, que siempre supo conservarlo aun en los momentos más azarosos de su existencia.

Hemos dicho en este pequeño esbozo que, al ponerse en contacto el opuesto carácter de D. Sabino de Goicoechea, ilustre por tantos méritos, con el del pueblo de Bilbao, se produjo en él esa genialidad que podemos llamar humorismo reentrante en lo cómico al mismo tiempo que didáctico. Si el pueblo á quien ha dedicado sus escritos leyese, y leyese las obras de este ilustre escritor, encontraría en ellas enseñanza tierna al par que cariñosa para la corrección de sus múltiples defectos.

FÉLIX DE LANDÁBURU.

K R E S A L A

XI

Kitolis

Gizon t̄siki polit makur bat zan au, bere sorbaldetan larogeta bi urte andi jasoten zituan gizona. Iru edo lau uletšu zuri-baltz eukazan buru soill zetakaz betean, zutiñ zutiñik; askozaz geiago ta zuri kiskur kirikolauak garondoan, bildots edo arkume baten irudira; bepuru luze betien azpian begi urdiñ-abar bigun bigunak; arpegi baltzeran guztiz zimurtua; oial lodi zakar arabakinduagaz egiñiko jaka zarra soñean; praka urdiñ zengle batzuei eusteko gerriko tendeltšu bat mokor gañean, ontzi-soka lodi sendoaren antzera biurtua; ta olezko *zapata*, oñezorro edo traskoak oñazpian.

Jaiegunetan obeto jasten zan, elizarako. Urdai zatiagaz, krusalloko orioagaz edo izurdearen sañagaz noizean bein bigundu oi zirean nárruzko oñetakoak, alkondara zuri garbia, zarra bazan bere, ta t̄sint̄sonezko jaka-prakak: oriše zan jaiegunetako jantzia.

It̄sasorako gauza etzala gelditu zan ezkerotik, egunero entzuteban mesatšu bat, egunero izaten zan illuntzeko *errosarioan*; gaišoren batí Jauna eruan bear jakonean, an joango zan Kitolis, argi bategaz; Jauñaren aurretik elizjiran ibilli bear zanean, an urtengo eban Jaun estalkiaren makiila bat jasoten; elizkisun guzietan, an egongo zan Kitolis alkate aulkidaren atzean, belauniko.

Erritar danak gura eut̄sien: añ zan bera zintzoa, apala, baketsua ta mendu onekoia.

—«Ni eznaz izan, Peru ta M̄ikol legez, urandiko arraña--asi zan esaten beren aterpeko lagunai».—Toleta⁽¹⁾ baño andiago enintzala,

(1) Toleta. Karelean edo tsalopertz gañean erramuarí eusteko ipinten dan ziria.

bederatzi urte neukazanean, eruan nituan lenengo neure aitak masira: neguko izotzak gogortu eustazan azurrak, orekan; udako eguzki berroak baltzitu eustan azala; besigu ta atun tatoakaz asi ta loditu ninduen; ni bere Mikolen antzera, itšasoan bizi izan naz legorrean baizen gciago; baña ontzi andietan eznaz egundo ibilli ta Kautauriko uretatik eztot urten, nai ta naiezean edo *arribadaren* baten izan ezik. Alanbe naikoa neke igaro dot itsas orretan.

«Iru aldiz egin dot tirabira. Lenengoan, Arno atzean, besigutan gengozala; bigarrenean, aortše (ara ortše) erriko sarreran; da bietan berialaše artu genduezan erritar lagunak. Baña jirugarrengoa!, izala ta ikaragarrizkoa izan zan irugarren ori. Añ zuzen, ibaian zear kanporuntz giñoiázanean, erramua zala ta etzala, beste tšalopa batekoakaz aserratu giñan; deadarka, zarataka ta arrokerizko berbak alkarri esanaz urten genduan ur-zelaira, ta iñori etšakon gogoratu Antiguako Amari beti esaten jakon Agur edo *Salbea* esatea.

«Gabon aurretšoa zan. Bagagoz, bagagoz illunabarrean, potin tšiki baten lau laguntsu, berdeletan, Orioko aurrean. Bakarrik gelditu giñian a, berandu be bazala ta otz be begoala ta, arrañ piskabat be bageukala ta.... asi giñan etšeruntz. *Terraltšoa* egoan, legorretik datoren aizea. Jaso genduan triketa, ta bagetozan keska barik, atzekoak eskuak besapean beroteten zituan bitartean, eskota tosta bati lotuta genkarrela... ta, alako baten, *brast*, joten gaitu aize bunbada gogor batek, eta *dsauſt* danok itšasora, tšalopa barruko arrañ, otzara, soka ta tresna guztiakaz batera ta nastean. Alan be urten genduan urazpítik, or batak eta emen bestea, danok otzak ikaraz; inguratu giñan, igarian, popaz gora egoan tšalopara, ta itandu geuntzan alkarri: «gizonak, ¿zer izanda au?» Baña iñok erantzun bearrik ezegoan, guztiok genkian da. Ardurabagekeritšu bat, ustekida geiegia. ¿Zeñi baña otuko jakon alangorik, itšasoa bare bare baegoan?....

«Egun lo alango negargarririk iñok eztau ikusi Gureurrean etzan iñor, da antše egon bearko genduan ur gañean, goizerarte. ¡Goizerarte! ¡Ta oraindiño, gieiñez be, etziran seirak izango!.... Otzak eta bildurrik dardaraka geunkazan, ¡ta amabi, amairu edo amalau orduan egon bear alantše! ¡Ta, gañera, goizean iñor etorriko jakun ez jakiñ!... «Ia, mutillak,—esaeuskun atzekoak, gu pitiñ bat azkortuteagaitik—eskeñi daiogun Antiguako Amari, danok orpozik eta erramoak lepoan ditugula bere elizatšora joatea, emendik onean urteetan badogu, ta asi gaitean oraiñ *errosarioa* esaten»... Ipiñi neban

neuk Ikomes (Nikomedes) neure amabi urteko seme ederra, *kill*a gañean auspez, da asi giñan arrenetan.... Jungoikoak badaki guk zebat arren egin genduan. *Errosarioaz* ostean, zeruko done guztiai *Aita gurea* ta *Agur Maria* ta milla biotzeko eskari luze ta labur egin geuntsezan, alde batera ta bestera geure gorputz minberatua biratuteko utsunetšu batzuk artuaz... Onetan gengozala, amarrak aldean, aizeak ekarren indarrean da tšalopearen zabunetan igarri genduan itšasoak irakiñ bear ebala ta gureurrean ebillela eriotzea. Illun egoan; belarrietara etorkigun aizearen tšistuari destañazkoa neritšon; Getariako ta Zumayako itšas-argiak agiri ziran lurrean, da niri, illen argiak iruditu jatazan. ¡Geu gengozan illten osasun guztiagaz!... «¿Ze ordu ete da?»—itandu euskun Matšin zarrak, eriotzondoko soñuagaz! —«Amarretatik amaiketara»—esan geuntsan. Da berak, oraiñdiño belarrietan daukatan esateko erarik illunenagaz—¡«Zeñ luzea dan gaba!—jarraitu eban—¡zeiñ luzea! Nik ezin neike iraun, laster amaitu bear dot, eta zuek iküsten badozue gurekorik».... Ezeban geiago esateko astirik izan, baba olatuaren bultzada batek kendu euskun albotik· Orratiño ekarri genduan atzera ta esondu geuntzan oratu eiola gogor *karelari*; baña ezertarako ezeukan adorerik eta aotik bitza eriola, *damu dot Jauna, damu dot Jauna* esanaz, an joan zan ondora... Itšasoa geroago ta andiagoa etorren, olatuak geroago ta indartsuagoak, geroago ta mekotuagoak gengozan gu. Neke gitšiagoko egoera bat billatu naian, añ laster ipinten genduan gorputzaren astuntasuna esku baten gañean, añ laster bestearenean, oraiñ igoten genduan *kill*a gañera oraiñ *karelera* jatzi, gañean ezin egonda.... Gau luzia zala esabai Matšinek. ¡Bai ondo luzea! Ta ¿zer ete da betikotasuna, samiñetan egon ezkero?... Neure semetsua, neure Ikomestšu, otzikara anadiak artu eban, da negar mušinga ta zotiñez, *aita* bai *aita* asi jatan deiezka ta deiezka. ¡Aše zan errukigarritasuna! Aitak ezin ezer egin bere seme kutunaren alde, biotzeko negar goria baño besterik; aitak ezin goiza ta laguntasuna erakarri, bere bizitza emonda be... Etsi genduan, ezkiñan luzarorako. Jo genduzan beste baga batek burutik bera, kendu euskun tšalopea esku artetik, eta aldebanatu giñan irurok barriro. Urpetik azalera urten nebanean, asi nintzan igarian se mearen billa. ¡Ez neukan neuk orduantše indar askorik eta arrokeri andirik bez! Idoro neban semea, ta tšaloparaño eruan be bai, ta esan neutsan tšalopeari gogotik eutsi eiola; baña alperrik. «Ezin, aita—ziñoan—¡ezin!» Artu neban orduan neure bularraren ondora, potiña-

ren da neure gorputzaren bitartean ipiñi neban, da bere soñari ta potiñari alegiñakaz elduten gelditu nintzan.... Isilik gengozan danok, bildurgarritzko iñilltasunean. Ikumeštu—deitu neutsan andik apurba-tera—Ikomestšu, ¿ondo zagoz? Ezeustan ezer erantzun. ¿Zelan ba jil da egoan da!»

Negar malko lodia erion Kitolisi bere arrigarrizko jazoerea malla onetaraño eldu jakonean, da entzuten egozanak bere ezeben urriñean negarra.

«Nik eztakit ze ordu inguru izango zan—jarraitu eban—beste olatu batek tšalopea ta semea besartetik kenu eustazanean, eztakit zelan oratu neutsan ostera bere tšalopeari, eztakit zelan egon nintzan goizeko zazpi ta erdietan Getariako potiñ batek artu genduzan arteraño. Azkenerako, sena ta konorta galdu jakuzan, taket batzuk giñan atzekoa ta ni, zoraturik gengozan, zer egiten genduan ezgenkiala eutsiten geuntzan tšalopèari, lapeak aitzari baño gogorrago, atzamarretatik odola eriogula.... Gaišorik egon nintzan geria illabetean, da sendatu nintznerako.... itšarora barriro. Baña ez geiago Agur edo *Salbea* esan barik».

Isill aldi bat egin ondorean, Kitolisi biotzeko naigabea kentzearren, asi ziran aterpeko gasteak erezian, da etziran geiago isilldu euren lan guztia amaitu arte.

DOMINGO AGIRRE-KOAK.

(*Aurrandetuko da*)



NOTABLES DÉCIMAS



No podemos menos de copiar la bellísima composición poética, que el eximio literato mejicano «Juan de Dios Peza» dedicó á nuestro incomparable «Sarasate» con motivo de su última visita á Pamplona en las fiestas de San Fermín.

Dice así:

A Sarasate

¡Cómo no quereis que acate
del arte la majestad!
Gayarre ha muerto, es verdad:
pero vive Sarasate.
No tiene ningún magnate
su poder ni su grandeza,
que el amor y la belleza
hablando en su arco mantiene
con las mil voces que tiene
la madre naturaleza.

¡Cómo en un a co pequeño
él á traducir alcanza,
los gritos de una esperanza,
los arrullos de un ensueño!
¡Cómo derrama el beleño
que aparta de la memoria
lo negro, lo vil, la escoria,
lo que remuerde ó aterra!
¡Y cómo desde la tierra
hunde la frente en la gloria!

La música es el acento
que lo sublime interpreta;
es lira, lengua, paleta,
mar, cincel, follaje y viento.
Penetra en el pensamiento
lo que en su cuerda aletea,
y tantos ensueños crea
en el pecho conmovido,
que engendra cada sonido
un recuerdo ó una idea.

Toca, y la mente se inspira,
toca, y lo hermoso florece,
y el mundo á sus piés parece
un olimpo y una lira.
¿Qué corazón no le admira?
¿A qué pecho no impresiona?
¿Quién no olvida y no perdona
los males con su armonía?
¡Si yo fuera un rey pondría
en su frente mi corona!

Un corazón en su mano
que unida al arco palpita,
un gran corazón que grita
al que siente: soy tu hermano.
Al dolor de cada humano

da con sus notas consuelo
y extingue y ahuyenta el duelo
de todo el que sufre ó gime,
¡honor al genio sublime
que habla el idioma del cielo!

JUAN DE DIOS PEZA.

Méjico.

DOS HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS

EN LA BASÍLICA DE ARMENTIA

Había yo consagrado el verano del año 1900 al estudio arqueológico de la vetusta y célebre Basílica de Armentia, y se deslizaron para mí harto plácidos los días de esa estación estival en la contemplación de las bellezas artísticas de dicho templo; tratando de compaginar los abigarrados restos arquitectónicos del mismo, que en heterogéneo desorden aparecen esparcidos en su fábrica, con los pocos datos históricos que de él conocemos. Sí: al contemplar los groseros bajo-relieves empotrados en el muro de su pórtico; los genuinos capiteles románicos de sus columnas; la severa curva de su ábside con sus clásicos ventanales; sus mascarones y canecillos; las ojivas de su crucero y sus achaparradas bóvedas, cuya pesadez parece cubrir el esbelto porte de un gráfico domo; transportábame yo mentalmente á las distintas épocas de construcción del viejo santuario, y hasta me parecía presenciar los sacrilegos atropellos que esta desdichada Basílica sufrió en el primer tercio del siglo XIII.

Tales consideraciones me instigaron á escudriñar los escondrijos de la bóveda, por ver si en ellos hallaba algo que me diese testimonio de este nefasto suceso, cuando un recuerdo que afluyó á mi cerebro me alentó más y más en mi decisión. Recorde en aquel instante que en el relato de una visita, que allá por el año 1870, hicieron á esta Basílica mi malogrado amigo Becerro de Bengoa y el eximio arqueólogo don José Amador de los Ríos, hacían una ligera indicación de

unas esculturas que el párroco de Armentia les había enseñado. Ex puesto mi deseo, para que me ayudase en la empresa, á mi apasionado amigo Luis Zavala, solicitamos permiso del bondadosísimo párroco actual don Félix Olano, quien á pesar de asegurarnos que nada absolutamente hallaríamos, pues él no tenía noticia alguna de semejantes esculturas, se ofreció galantemente, no sólo á facilitarnos la entrada, sino que también á ayudarnos en la investigación con cuanto fuese necesario.

Nosotros aceptamos de muy buen grado la generosa oferta del párroco, y provistos de cuanto habíamos menester, ganamos el piso alto de la vivienda de éste, cuyo piso situado al nivel del estrado de la bóveda, se halla solo separado de ésta por un murallón de mampostería, que se levanta entre ambos. A merced de una escalera de mano escalamos el murallón, para descender al otro lado, y á poco nos hallamos sobre la bóveda. Como sobre ésta, y á poco más de tres metros se tendía el tejado del edificio, la oscuridad era casi absoluta en aquel paraje, tuvimos necesidad de encender unas linternas para poder avanzar. Con su auxilio pudimos recorrer y registrar todo el tenebroso antro situado sobre la bóveda principal hasta el crucero, avanzando muy difícilmente, y aun á costa de algún porrazo, por aquella convexa superficie; pero nada hubimos de hallar relacionado con las esculturas que yo buscaba; por lo cual me pareció que mis compañeros de excursión me miraban de reojo, sonriendo maliciosamente; á lo cual yo, haciéndome el desentendido, dije para mis adentros: «*Al final me lo diréis*».

En aquel momento habíamos llegado á la entrada del crucero. Allí al reflejo de mi linterna divisé que un tímpano semicircular, de piedra de sillería, que se alzaba sobre la bóveda, cortaba la comunicación de ésta con el crucero. Un rayo de luz iluminó mi mente, y mi corazón latió con violencia, como dándome un aviso. ¿Qué objeto podría tener aquel tímpano en tal lugar? Era indudable que aquel tímpano era resto de un algo que allí debió de existir.

En el acto, y á merced de la escala de mano, ganamos la cima del tímpano, y nos trasladamos al otro lado, hallándonos ya sobre la bóveda del crucero. ¡Qué espectáculo tan hermoso! ¡Qué momento tan feliz! Allí, á la tibia luz de nuestras linternas, que se desvanecía en aquella tenebrosa soledad, pudimos ver que nos encontrábamos en un amplio departamento cuadrado, en cada uno de cuyos cuatro lados se

alzaba un airoso tímpano semicircular, de piedra de sillería; y en los cuatro ángulos que formaban graciosas enjutas, entre tímpano y tímpano, cuatro soberbias esculturas, que parecían severos guardianes de aquél recóndito lugar. La deleitosa impresión que yo sentí á la vista de aquellas venerandas efigies se siente mejor que se bosqueja; se saborea mejor que se describe. Afanoso me aproximé á cada una de ellas, y con insistente ansiedad quise escudriñar su pasado, y hé aquí lo que su corte, su vestimenta, sus símbolos y sus detalles me respondieron.

Estas cuatro esculturas, de piedra y tamaño natural, representan á los cuatro evangelistas. Visten todos ellos el gráfico *pallium*, cuyos pliegues, artísticamente delineados, acusan un progreso de estilo arquitectónico; cada una lleva por cabeza, no la humana suya propia, sino la del símbolo que la representa; aparecen de pie, sobre una ménsula sostenida por un ángel; llevando todas ellas alas; y en su mano, las de San Lucas, Marcos y Mateo el libro de los evangelios, y la de San Juan una filáctera. Sobre la cabeza de cada una se destaca un doblete, en el que se reclina un ángel, que, tocando una ocarina, significa la publicación del evangelio.

¿A qué época corresponden estas esculturas? Su inspección artística arroja una mezcla de caracteres románicos y ojivales, que obliga á referirlas al siglo XIII. Veámoslo.

En primer lugar, la monstruosa manera de representar á los evangelistas, poniéndoles por cabeza, no la humana suya propia, sino la del símbolo que les representa, ha sido de poquísmo uso en el arte, á causa de lo antiestético de tal representación, y por eso sólo se usó, á mi entender, del siglo X al XII. En efecto: por más que he tratado de averiguar con insistente perseverancia cuantos casos de representar á los evangelistas de tal modo se hallasen en nuestros templos, solamente he podido dar con tres obras de esta índole. Son éstas: una lámina de un códice del siglo X (que obra en la biblioteca de la Real Academia de la Historia), cuya lámina representa al Salvador rodeado por los cuatro evangelistas, los cuales llevan por cabeza en vez de la suya propia, San Lucas una de león, San Marcos una de toro, San Juan una de águila, y San Mateo una de ángel: una pintura mural del panteón de los reyes de la iglesia de San Isidoro de León, obra del siglo XI, y en la que aparece el Salvador rodeado por los evangelistas representados en la misma forma: y, por fin, una cruz parroquial de

la iglesia del pueblo de Cuevas de Cañart (Teruel), cuya cruz lleva en el extremo de cada brazo una figurita de plata esmaltada representativa de cada evangelista en la misma forma que las esculturas de Armentia: siendo esta cruz obra del siglo XII. Aparte de estas tres obras nada conozco (sobre todo desde que se inició el estilo ojival) parecido á los evangelistas de la Basílica armentiense.

Estos datos nos demuestran que tan tosca manera de representar á los evangelistas sólo se usó del siglo X al XIII, inclinándonos á llevar la construcción de los de Armentia á ese período dentro del cual los caracteres artísticos de los mismos los colocan en los comienzos del siglo XIII. En efecto; es característico en las obras de esta época presentar una mezcla de detalles románicos y ojivales y esto es precisamente lo que acontece á las esculturas de Armentia. En ellas la forma algo amanerada de los pliegues de sus túnicas, abriéndose gradualmente de arriba hacia abajo; y las hojas de acanto sobre que cada evangelista apoya sus desnudos pies son genuinamente rasgos románicos; al paso que la delicada labor del propio plegado, y sobre todo la inclinación con que aparecen los pies de las figuras sobre el acanto son claramente ojivales. Para mí, pues, es indudable que las esculturas de Armentia son obra de fines del siglo XII ó comienzos del XIII; y por tal un precioso resto de la transición entre los estilos románico y ojival, cuyo valor abrillanta la rareza de su monstruosa forma.

Otro hallazgo de no tan antiguo origen como los evangelistas, pero en cambio de mucha mayor belleza que ellos, fué el que pude descubrir en el ábside de la vieja Basílica. Ni la más leve noticia tenía de él; pero mi sospecha de que hubiera algo que admirar en la cara cóncava del ábside, inutilizada al culto y al acceso público por estar adosado á dicha cara un altar de época, muy posterior, me indujeron á escudriñar aquella parte: y cuál no sería mi sorpresa al encontrar en aquel antro un riquísimo templete del siglo XV? En verdad, en la cara interna del ábside, debajo de uno de los ventanales románicos del mismo, en el socabado espesor de su muro, aparece empotrado en éste un gráfico vestigio palmariamente ojival.

Su conjunto, de piedra caliza, y forma rectangular, con una altura de 2,80 y una anchura de 0,85 metros, aparece dividido en tres cuerpos. El inferior, especie de hornacina, mide 0,85 de altura por 0,45 de anchura y 0,50 de profundidad, y está limitado superiormente por un esbelto arco canopial, y su interior está exornado con oro y pintura

muy bien conservados. El cuerpo medio, que constituye el paño central, es una rica zona de calado, de labor delicadísima y muy agradable aspecto, que, á guisa de los vanos del estilo ojival, aparece adornado lateralmente por bellos naiveles, que rematan en la parte superior en graciosas curvas flamígeras. El cuerpo superior, que encarna, el pensamiento de la obra, es un artístico grupo de dos figuras: la Virgen María, que aparece sentada y teniendo en su regazo el cadáver de su Hijo. Este grupo resulta una acabada labor. La dolorosa ansiedad de la Virgen, la sencilla naturalidad de su actitud y el suelto plegado de su manto, así como la abandonada posición del cadáver de Jesús y la estática frialdad de su demacrado rostro, hacen de este grupo una bellísima obra, que bien revela la habilidad del escultor que trasladó á la piedra tan delicado pensamiento.

Exorna á cada lado el conjunto de este templete un pináculo compuesto, en cuyas aristas no faltan las indispensables hojas zarpadas, y cuyo ápice remata un pellón.

Respecto á la época de construcción de esta delicada joya de arte, no cabe duda alguna. Clarísimamente se advierte, al inspeccionarla, que el estilo que encarna su labor es el ojival en su tercer período, ó sea el góticofluido. Los mameles flamígeros de su cuerpo central; el ligero calado del mismo; los pináculos compuestos de sus costados; y sobre todo el arco conopial de su hornacina delatan palmaríamente el arte de jives del siglo XV: lo cual concuerda perfectamente con la historia de esta Basílica, que en tal época (1498) descendió de la categoría de Colegiata á la de simple parroquia rural: razón por la cual, falta ya de recursos, no pudo continuar construyendo, bajo los dos restantes ventanales de su ábside, otros dos templete análogos al descripto: el cual, sin duda alguna, no fué otra cosa que un motivo de ornamentación del coro bajo de esta Basílica: coro que no teniendo la Basílica más que una nave, no pudo estar emplazado en otro sitio que en el ábside.

Estos dos hallazgos descritos son, pues, dos verdaderas joyas de arte, que á la Diputación alabesa interesa grandemente, no solo conservar, sino que también colocar en lugar apropiado, á fin de darlas á conocer: pues así lo exigen los fueros del arte y las glorias del pasado de este rincón de la Euskaria.

MANUEL DÍAZ DE ARCAYA.

LA MARINA MERCANTE

(CONTINUACIÓN)

Asombra, en cambio, el vigor tributario que había alcanzado Inglaterra en aquella época, cuando no tenía mayor población que España; y el esfuerzo titánico que realizó durante las guerras napoleónicas imponiéndose sacrificios enormes.

Los ingresos en su presupuesto subieron durante los primeros 20 años del siglo pasado á un promedio anual de 60 millones de libras esterlinas y con los empréstitos á 85 millones, ó sea doble de nuestro *presupuesto actual*. Con aquellos recursos tan grandes invertía en Marina 13 millones anuales de libras, equivalentes á 325 de pesetas, es decir, doce veces más que nuestros gastos de entonces, que son con corta diferencia iguales á los de estos últimos ejercicios.

Desde el reinado de Isabel II al término de la guerra con los Estados Unidos.—En vez de recuperar el terreno perdido, entrando decididamente por los senderos del progreso, estalló la guerra civil de los siete años al implantarse definitivamente el régimen constitucional, guerra que costó, según el hacendista Pita-Pizarro 5.250 millones de pesetas. Y no nos enmendamos desde el Convenio de Vergara, sino que continuó la era de los trastornos políticos y de las revoluciones que desangraron á esta pobre nación. Si como dijo Jove llanos en tiempos anteriores, hubiera dedicado España á obras y empresas útiles los caudales malbaratados en guerras estériles, hubiera sido muy distinto su estado actual.

Los gastos excesivos derivados de tantas turbulencias, originaron repetidos cortes de cuentas y el descrédito consiguiente, no obstante lo cual, faltó siempre dinero para dotar bien los servicios, entre ellos, el de la Armada.

Durante los 40 años transcurridos desde 1850 á 1889, oscilaron las consignaciones del Presupuesto de Marina, entre 16 millones de pesetas que correspondieron al ejercicio de 1850 y 60 millones al de 1862-63, con un promedio de 32,20 millones. Estos se distribuyeron en gastos de personal y material, tanto en la administración central como la del servicio general de la Armada, destinándose tan solo al material de Arsenales y nuevas construcciones 12,90 de pesetas, cifra exigua para crear una buena Escuadra.

La ley de 12 de Enero de 1887 concedió un crédito de 225 millones de pesetas con el mismo objeto, consignación que se combatió rudamente como *el colmo de los despilfarros*. Y sin embargo, de esa suma tan modesta para su destino, hubo que deducir; 35 millones de supuesto *superavit* de los Presupuestos de Ultramar, 12 consignados para el fomento de arsenales, 29 millones para terminar los buques en construcción á cargo de los Presupuestos ordinarios, y 44 millones para atenciones ajenas á la Marina, reduciéndose por tanto aquella suma á *la mitad de los 225 millones*.

El Ministro de Marina, señor Rodríguez Arias, tuvo el patriotismo y la energía suficiente para encomendar á la industria nacional la inversión de aquel crédito y si bien hubo algún tropiezo financiero, no fué tan grande como los que han ocurrido en otros países; en cambio se desvanecieron muchas preocupaciones relativas á la imposibilidad de construir en España toda clase de buques grandes y pequeños. Cuando yo terminé la carrera de Ingeniero de Caminos había en el país análogas prevenciones para la dirección de los ferrocarriles, mas ha enseñado la experiencia que hemos tenido que encargarnos los Ingenieros españoles de esas empresas para terminar las vías férreas con la competencia técnica necesaria, y con mejor organización administrativa que en las líneas primitivas demostrada en los dividendos repartidos á los accionistas.

Las insurrecciones de Cuba y Filipinas exigieron otros gastos importantes de Marina que figuraban en los Presupuestos respectivos de aquellas provincias ultramarinas y en 30 de Agosto de 1896 se aprobó el Presupuesto extraordinario de la Península, de 236 millones de pesetas, de las que se dedicaron 72 á la Armada.

El examen imparcial de los hechos que precedieron á los desastres de Cavite y Santiago de Cuba, demuestra: 1.º que á pesar de las censuras dirigidas á la Administración de Marina, á veces con fundamen-

to y razón, no se había impuesto en realidad nuestro país los sacrificios necesarios para crear una Escuadra moderna, que es obra sumamente dispendiosa. 2.^º Que los gastos hechos fueron completamente estériles porque la presión del Gobierno de los Estados Unidos impidió á nuestros marinos la vigilancia eficaz de las costas ed la Gran Antilla. 3.^º Que la guerra con el coloso americano fué un gran despropósito que debió evitarse con la antelación debida. Entiendo que entonces nos fué más perjudicial que útil la modesta Armada que poseíamos por efecto del quijotismo nacional, siempre propenso al engreimiento optimista basado en la exageración del valimiento propio y en el desconocimiento de las fuerza agenás.

La falta de valor cívico de los hombres públicos, cooperó con la flaqueza de nuestros medios á que se realizase la evacuación de Cuba en condiciones bochornosas y con un quebranto inmenso para el Tesoro, en vez de hacerla por conveniencia propia, por no proporcionarnos más que sinsabores la Perla de las Antillas.

Lo que cuestan las escuadras.--He citado anteriormente algunos datos concernientes á los sacrificios que se impuso el Reino-Unido en los primeros años del siglo pasado para mantener la supremacía marítima y luchar contra Napoleón. Si se sumasen los gastos realizados desde entonces por Inglaterra y aun por algunas otras potencias para mantener el poder naval, resultarían unas cifras fabulosas, al lado de las cuales han sido muy pequeñas las desembolsadas por nuestro Erario desde que las construcciones de los buques de combate representan sumas considerables.

Veamos las cantidades que figuran en los Presupuestos del ramo de Marina del año corriente para las naciones de primer orden. Se consignan en Inglaterra 772 millones de francos; 685 en los Estados Unidos; Alemania destina 340 millones; Rusia 325; Francia 312; Italia 186 y Austria-Hungría 47.

Estos datos demuestran que no dispone España de población ni de fuerzas tributarias para imitar á las grandes potencias que dedican recursos cuantiosos á sostener y mejorar sus Armadas con objeto de hacerse respetar y mantener su rango. Aquí produjo antes de las guerras coloniales una oposición muy viva la inversión de los mencionados 225 millones de pesetas que, en realidad, se redujeron á la mitad para la construcción de una Escuadra muy modesta, y si se compara esta cantidad con el gasto casi normal de las naciones de primera ca-

tegoría, teniendo presente el valor actual de nuestra moneda, resulta que Inglaterra gasta en cuarenta días aquella cifra, la Unión Americana en mes y medio y Alemania en un trimestre. Esto prueba hasta la evidencia que solamente las potencias que han sabido enriquecerse por el trabajo perseverante y la acertada dirección de sus gobernantes pueden ostentar un poder naval sólido.

En cuanto á las naciones de segundo orden gastan las sumas siguientes:

PAÍSES	Presupues-	Presupues-	Presupues-
	to total. <i>Francos</i>	to total <i>Francos</i>	to total <i>Francos</i>
Holanda	309	50	33
Suecia y Noruega..	350	83	33
Dinamarca..	93	14	9
Bélgica.....	488	55	0
España.....	971	154	33
Japón.....	690	95	50

La reconstitución del Japón para convertirse en potencia naval ha sido muy rápida. Debía figurar España en primera fila entre los países restantes por ser triple, cuando menos, su población respecto de cualquiera de ellas, si bien le aventaja Bélgica por su desarrollo industrial, y Holanda por su grandísimo comercio exterior.

PABLO DE ALZOLA.



PINCELADAS DE BASCONIA

LAS CAJAS DE AHORROS

No es posible dejar de admirar esta nobilísima institución, con cuya fundación el país bascongado ha dado un ejemplo altamente moral y humanitario; sus autores se han colmado de gloria y la clase menesterosa ha encontrado una incomparable defensa con que poder hacer frente á multitud de trastornos y vicisitudes.

El trabajador, el modesto empleado, el labrador, las sirvientas, toda aquella parte de la sociedad que vive de su honradísimo trabajo y va adquiriendo céntimo á céntimo una fortuna con que poder disfrutar á la vuelta de unos años de un deseado descanso y acaso proveer de un futuro bienestar á los individuos de su familia, tiene un estímulo y una ventaja con la colocación de su pequeño capital en la nunca bien ponderada Caja de Ahorros,

Ayer, ese capital, á más de que corría inminente riesgo de ser víctima de un latrocínio, un incendio, un incidente cualquiera que hiciere se extraviase y quedara en el más más deplorable estado aquel fruto del sudor, el desvelo y el trabajo ímprebo de tantos años, por hallarse la mayor parte en mansiones particulares donde únicamente los *muebles* eran la única garantía de seguridad y *las paredes* el *interés* que correspondía á dicho capital; era un direro muerto, sin seguridad ni rendimiento de género alguno.

Hoy, esas cien pesetas, quinientas ó mil que constituyen el ahorro del trabajo constante de un hombre de bien, debido á la constitución de la Caja de Ahorros, secunda admirablemente la manera de ser de éste, con el interés de 3 por 100 que produce su capital, mas la segurísima garantía de los Ayuntamientos y Diputaciones bascongadas.

Es, pues, una mejora inconclusa, particularísimamente para la clase proletaria.

Y á la verdad que, ¿cuándo ni en qué país vive el obrero en mejores condiciones que en el bascongado? ¿cuándo ha podido hacer producir á sus cortos ahorros otro como segundo jornal cual es el interés que acabo de mencionar? ¿dónde podrá colocar con mayor seguridad? ¿en qué empresa ni negocio, en qué Banco ni industria, en qué comercio ni fábrica, en qué propiedad ni préstamo, más que en la mayor de las garantías y en la más completa de las seguridades cual es la de la ejemplar administración bascongada?

Cierto que se me objetará que el interés es reducido; que cualquier negocio ofrece más; que sobre tal ó cual papel, sobre tal ó cual empresa, sobra un préstamo ú otro negocio bursatil se obtendría con éxito un cuatro, un cinco, hasta un ocho ó más por ciento; muy cierto que á mayor interés acudirían más imponentes y aumentaría de esta manera el capital, que á su vez podría producir para la Caja de Ahorros otro mayor interés en consecuencia con la forma y estado en que se hallara colocado aquel capital; ciertísimo que dada la carestía de las primeras materias necesarias para la vida del hombre y la difícil situación del obrero ante las contingencias de la vida moderna, dada la forma tan positivista en que se educa á las masas, que so pretexto de asociación se emancipan de sus más caros ahorros, acaso en detrimento de su muchas veces atribulada familia; sería un acto heróico altamente honrado, que esas benéficas instituciones aumentaran aquel interés con el único y exclusivo fin grandioso y económico-social de congregar y atraer todos los ahorro, de la clase obrera, evitando así esas disensiones y luchas de familia cuyo único principio y móvil es la desgraciada situación económica en que se colocan muchos trabajadores distraiendo parte ó el todo de sus jornales para colocarlos en lugares, cuya seguridad es problemática y su producción nula.

Pero no; no cabe mayor interés; ni se puede exigir más ventajas á una institución que tantos favores reporta á la c'ase menesterosa; pedir más, sería abusar del buen gobierno de nuestras provincias y desdeñar lo mucho bueno que conservamos. Y si no, ¿qué no hubieran hecho los antiguos labradores de nuestras montañas, por colocar sus capitales en lugares tan ventajosos? preguntémosles todavía hoy á muchos de ellos si la seguridad de sus dineros no es mayor que cuando los escondían en lo más recóndito de los colchones, ó en lo más

alto de un cielo raso, ó en determinados hoyos de una huerta ó en lugares cuyo misterio solo lo conocía su autor; preguntémosles si las Cajas de Ahorros no evitan actos de criminalidad y barbarie que el furor y la ambición de ese dinero guardado, hacía se llevaran á cabo, á veces, en nuestras montañas; preguntémosles todavía, cuándo se vé la familia coronada del laurel de la tranquilidad más plácida y cuándo corre más peligro un caserío ó casa rústica, si introduciendo monedas de oro y plata en escondrijos cual si fueran simientes de labranzas, expuestos al latrocínio y para su intento hasta la amenaza y el crimen, ó colocando ese capital en lugar donde ha de reposar en incomparable seguridad como frutos de aquella flor del trabajo rociada por el sudor de la frente del feliz trabajador; preguntémosles ¡si! todo eso y evidentemente han de contestar, salvo rarísimas excepciones, que la ventaja es inmensa, que la institución de tal manera creada llena cumplidamente los deseos y aspiraciones de toda la región basco-nabarra, que coadyuva admirablemente á los escasos medios con que cuenta el sencillo labrador y recoje el fruto de sus afanes para conservárselo con otra relativa utilidad; y que sus beneficios, tanto morales como materiales, son de importancia suma y trascendental.

He ahí esas jóvenes que de la soledad de las montañas vienen á nuestras populosas ciudades, esas típicas mujeres del caserío, esas niñas de catorce y quince años; llegan envueltas en rosados crepúsculos que reverberan sobre sus frentes, con sus melancólicas miradas que cual castos rayos de luna penetran en lo íntimo del corazón, con sus sencillos y aseados vestidos, sin pretensiones, exentas de ambición, rodeadas de las cualidades más tiernas de la mujer; de sentimientos puros; van á trocar la vida del campo por la de la servidumbre y el acatamiento; la vida de la libertad por la del (muchas veces) despotismo y el desprecio más tristes; su condición de mujer del campo, por la de mujer de palacio ó casa suntuosa, su sencillez y modestia por la del bien vestir que algunas veces degenera en vanidoso lujo. Pues bien; esas muchachas que apenas conocían el valor de la moneda, y que en recompensa de sus servicios vienen á ganar una corta mensualidad, al cabo de unos años, durante los cuales han colocado sus modestas cantidades en las Cajas de Ahorros, se encuentran con un capitalito para afrontar futuras contingencias; porque es de advertir que apenas existe casa ó mansión en tierra euskalduna que no aconsejen y hasta en algunas las obliguen á imponer sus mensualidades en la citada institu-

ción. Así es que aquella modesta joven llegada ya á una edad de cambio de estado, no va al matrimonio solamente con su hermosura moral y material, sino que á mas de sus altísimas cualidades de mujer ejemplar, tiene su aceptable dote con la que secunda la felicidad, conservando risueña y encantadora la unión de los cónyuges y convirtiendo el matrimonio durante la vida en venturoso nido del hogar. ¿A quién debe la dicha de la felicidad esa joven de ayer y mujer de hoy? ¿A quién su envidiable dote? ¿A quién su porvenir? Podemos contestar irrefragablemente que en grandísima parte á la benemérita Caja de Ahorros.

Se estremece el corazón y parece despedazarse, cuando dirigiendo la vista en derredor de la sociedad, se contempla ese cuadro espantoso y desolador que arranca lágrimas de compasión y tristeza y pide instintivamente al hombre un remedio ó un antídoto para semejante mal. El alcoholismo. Mirar á ese obrero, contemplad sus actos. La familia espera de su triste jornal la tranquilidad y manutención suya, pero ¡oh desengaño! que siendo uno de los prosélitos que con mayor entusiasmo conserva enhiesta la bandera negra del vicio, siendo uno de los más fervientes partidarios de las funestes fiestas Báquicas; importándole un bledo cuanto se refiere á la familia, consideración social, etc.. invierte su mísero jornal en dar rienda suelta á su desordenada vida; enervado, débil y sin fuerzas, aparte de su degradación moral, desciende en acelerados pasos, víctima de sus excesos y atosigado por el indebido uso de las bebidas, al sepulcro. ¡Triste fin el del gastador! Un hombre que en el verdor de sus años cae bajo la losa del alcoholismo agotando su existencia; y una familia sumida en la mayor de las miserias obligada á penosísima vida. Las Cajas de Ahorros son un estímulo para apartarse de la licencia y por lo tanto enemigo declarado del vicio espantoso del alcoholismo. Ellas, con su garantía y su gran facilidad para el ahorro de la clase pobre, hacen desertar de aquellas siniestras filas á sin fin de soldados que corrian inminente peligro.

Veamos una vez favorecido el trabajador, veámosle en Oriente y Grecia esclavo, sujetado en Roma, sin vida, sin gobierno, sin hacienda, maltratado, despreciado por Platón, haciendo increíbles esfuerzos por lograr su libertad. ¡En vano! Era preciso que surgiera el Cristianismo y salvara la situación. Pero contemplémosle en la servidumbre todavía esclavo del feudalismo, víctima de su tajante cuchilla, desposeído de todo linaje de derechos, fecundando con tristes lágrimas

aquella tierra á cuyas entrañas habían de descender para allende la muerte unirse al Dios, sobre El que cifraban única y exclusiva esperanza. Pero ¡no! también había de favorecerse al obrero y llegó la Iglesia y arrancó hacia su seno á todos sus hijos proclamando la libertad con la abolición del feudalismo. Y ya desde el siglo XIII mejora la situación del pobre y no existe el esclavo sujeto al despotismo de su señor, ni el siervo explotado por el feudal, ni el menesteroso acosado por el capitalista; vive el jornalero con la consideración merecida, al calor de poderosas empresas ganancias asaz respetables, no cunde la miseria, merced á multitud de industrias; su incapacidad para el trabajo á causa de fortuitas desgracias acaecidas al ganar su sustento, es socorrida abundantemente por la mano caritativa, el corazón generoso y benéficas sociedades creadas al efecto para ese fin protector y humanitario; llegado, por último, al altísimo grado de armonía y expansión de poder en plazo no lejano y mediante el insignificante sacrificio de cierta constancia en el ahorro, á poder disfrutar el obrero de un interés con el que nunca, jamás, hubieran soñado, á no existir las Cajas de Ahorros. Es más; si una felicidad enviable reina en muchas familias la deben en gran manera á las grandes ventajas ofrecidas por las Cajas de Ahorros. Compárese, pues, al trabajador de la esclavitud y el feudalismo con el que vive á los arrullos de esta nunca asaz ponderada institución, pero ¡qué invoca el nombre de feudalismo! compárese hoy mismo, en nuestros días, al obrero de nuestras provincias con el del centro de España, compárese nuestro trabajador con el mísero labrador de Castilla que vive bajo la amenaza constante de la usura, compárense las comodidades que les ofrece la diáfana administración bascongada con las penalidades de aquel hombre desposeido de ventajas, sin Bancos agrícolas, á merced de usureros sin entrañas, y se verá que, como antes he demostrado, los intereses que ofrecen al capital las Cajas de Ahorros son de grandísima ventaja para el trabajador, con la cual puede atender á sus necesidades, afrontando la carestía de la vida moderna.

¡Oh! Parece imposible que exista un solo obrero, ó una sola familia menesterosa que deje de hacer un esfuerzo para colocar un ahorro por pequeño que sea en la citada institución.

Afortunadamente, en nuestra provincia va adquiriendo proporciones verdaderamente extraordinarias.

La Caja de Ahorros Municipal, fundada en 1.^o de Abril de 1879,

comenzó á trabajar con 27 imponentes, á quienes correspondió 2.601 pesetas de capital; actualmente cuenta con la cifra de 11.901 imponentes, cuyo capital es de pesetas 8.277,696. La provincial se fundó con gran posterioridad, pues data del 1.^o de Julio de 1.896, en que comenzó con 23 imponentes, sumando un capital de 2.810 pesetas, siendo el estado actual tan floreciente y verdaderamente asombroso que dispone de 30.250 imponentes, á quienes pertenece un capital de pesetas 11.084.463,89.

Distribuido el interés correspondiente de estos capitales, se encuentran ventajosamente aliviados sus imponentes y en la provincia existe inagotable fuente de riqueza, un soberbio mentís á la sociedad degradada y vergonzante y tranquilidad en todos los espíritus. Esto, aparte del resto de la organización de la Caja Provincial, que ademas cuenta con Caja de Retiros para la vejez y los inválidos del trabajo, Giro mutuo provincial, Gota de leche, etc., á todo lo cual dedicaré artículo por separado.

¿Qué significa todo esto? Significa la fisonomía de un pueblo modelo del mundo civilizado; significa la confianza plena que el pueblo bascongado tiene para sus gobernantes y administradores; significa que, ante instituciones semejantes, ante una organización tan fecunda en el bienestar de un país, ante un ejemplo tan patente de sinceridad y rectitud, debe otorgarse á nuestras provincias lo que consrituye su esencia, lo que emana de Dios, lo que vive alimentado por su propia sangre; su libertad, su democracia, su mayor autonomía; significa un átomo de la vida siempre envidiable que goza la raza euskalduna. Los enemigos de nuestras Provincias, los que jamás han transigido con su espíritu foral, vengan, y verán cómo en nuestros Ayuntamientos rige una saludable escrupulosidad en todos sus servicios; cómo y en qué orden tan admirable se hallan montadas todas sus dependencias con personal idóneo, perfectamente dirigido y compuesto en su mayoría de hijos del país; cómo se verifican todas las operaciones financieras y cómo se administran los intereses del pueblo; vengan y verán en nuestras Diputaciones á gobernantes que, guiados por el amor al país, dilucidan con gran interés las cuestiones más espinosas y llevan á cabo las más arduas empresas; vengan y verán á esas Cajas de Ahorros, gloria inacabable para Euskaria, extender sus operaciones de un modo realmente pasmoso, favoreciendo á la sociedad por los múltiples medios que proporciona, arrancando de las filas del alcoholismo y demás

plagas y vicios de los que ninguna sociedad se halla exenta, á multitud de desgraciados que en ellas hubieran perecido; vengan y verán cómo se educa al obrero en nuestros centros docentes, cómo se forma á la juventud en nuestras grandes escuelas, cómo se evita el mal y se aplaude el bien, cómo fabrica nuestra industria, cómo trabaja todo el país, con sus Bancos sus Establecimientos de Crédito propios, sus ferrocarriles, sus adelantos y su vida europea.

Sería una ingratitud, una injusticia, mayormente en un hijo euskalduna, dejar de nombrar los autores de las instituciones sobre las que hago mención; D. Luis Diez de Güemes y D. Tomás Balbás; nunca la provincia de Guipúzcoa agradecerá ni pagará suficientemente la obra realizada por estos dos caballeros, muy especialmente el segundo, cuya inteligencia, celo y labor incansables en pró de nuestra querida provincia, son dignos de gran loa; suya es la fundación de la Caja de Ahorros Provincia¹, suyas las demás fundaciones que secundan el fin benéfico de la Caja, y suyos otros grandiosos proyectos que tiene en estudio y han de redundar en provecho inmenso, no sólo para la provincia de Guipúzcoa, sino para toda la región Basco-Nabarra.

ADRIÁN DE LOYARTE.

MUNDUA, GIZONAK ETA ANDRAK

Andrak galdua dauke mundua
Eta gizonak andren burua:
Alan galdua dagoz gizonak,
Mundu ta gonak.

EUSEBIO M.^a DOLORES DE AZCUE.



DERECHO FORAL DE GUIPÚZCOA

No vamos á trazar un cuadro completo de las instituciones jurídicas de nuestra provincia, pues aunque su número no es muy grande, por estar vigente aquí, en casi su totalidad, la legislación de Castilla, el empeño de acometer semejante empresa es muy superior á las limitadas fuerzas con que contamos.

El propósito que nos anima, se reduce á consignar algunas breves consideraciones, encaminadas á señalar un suceso que representa para todo buen bascongado un motivo de íntima y profunda satisfacción, como quiera que viene á ser un homenaje rendido á las justas y legítimas reivindicaciones de Guipúzcoa.

En la accidentada historia de la patria española habíanse sucedido, con harta frecuencia, periodos de agitaciones y de enconadas luchas las cuales, por motivos varios, hicieron repercutir, en nuestro solar, produciendo graves males, las mudanzas políticas y las alteraciones que arruinaban la vida del Estado.

Pero ninguno de esos acontecimientos nos infirió tan profunda y cruenta herida como la supresión de los Fueros, que ocurrió á raíz de la última guerra civil.

La muerte violenta que sufrió nuestro régimen foral, sumió al país en las negruras y lobregueces de la desesperación. El llanto y la amargura acongojaban los ánimos, abatidos por la pesadumbre de la catástrofe sin par.

Fuera preciso entonar los acentos vibrantes de los salmos proféticos dedicados á la Ciudad deicida, para narrar y describir, con el reflejo de la realidad, la desolación en que se halló sumida nuestra amada Euskal-erria.

En tan angustioso trance no faltaron algunos espíritus viriles que, cual aquellos

Rari nantes in gurgite vasto

de que habla Virgilio en su poema épico de la Eneida, se esforzaban, en aquel proceloso mar de la adversidad, por salvar algunos restos del tremendo naufragio.

Recordábase, con melancólica fruición, la tranquila existencia en que el pueblo euskaro, á la sombra de su *lege zar maitia* realizaba todo cuanto pudiera idear el más ferviente apóstol de la moderna sociología; situación no menos envidiable que la que el *home rule* deparaba á los hoy infelices y malaventurados hijos de Hibernia.

Quién comparaba nuestra suerte con la de Polonia. Quién ponía en parangón al suelo euskaldun con Castilla después de la destrucción de las Comunidades en la rota de Villalar.

No todos, sin embargo, cedían ante los desmayos de aquellas planíderas melopeas. En medio de los fatídicos augurios y frente á las lúgubres perspectivas, comenzaron á dejarse sentir las voces animosas y la enérgica acción de hombres, cuyo ardimento en pró de la causa euskalduna, se agigantaba al contraste de las contrariedades y de los obstáculos.

Nuestras Diputaciones, en el orden de la gobernación y de la vida pública, así como los fundadores del Consistorio de Juegos florales euskaros en lo concerniente á la conservación de nuestro milenario idioma, fueron las grandes figuras que se destacan con vigoroso relieve sobre el fondo del Renacimiento bascongado.

Se quiso inventariar el maltrecho montón de despojos salvados del cataclismo. Fué objeto de controversia determinar taxativamente cuántas y cuáles eran las libertades que, del tesoro de nuestra pasada grandeza, nos quedaban aún.

Amplias y calurosas discusiones recayeron sobre diversos temas

que á tan capital asunto se contraían. Entre ellos figuraba el relativo al papel sellado, de cuyo uso, según afirmaban algunos, estaban exentos los bascongados, sosteniéndose, de otro lado, una opinión que discrepaba bastante de la anterior.

Aumentaba la confusión el hecho de que algunos tribunales de las tres provincias aplicaban con vario criterio los preceptos relativos al particular, derivados de la odiosa ley abolitoria de 21 de Julio de 1876 y disposiciones posteriores. Hiciéronse reclamaciones con tal motivo, y se dictó la R. O. de 25 Enero 1879, disponiendo que, en ningún caso, se exijan á las Provincias Bascongadas los derechos procesales, debiendo devolverse, en la forma que en su día se determine, las cantidades que, por los expresados derechos, se hubiesen satisfecho indebidamente desde 1.^o de Julio 1878.

Parecía que, en presencia de tan esplícito texto, se hubiesen desvanecido las dudas, pero no fué así, como lo hace ver otra R. O. de 26 Abril de aquel mismo año. Se previene por ella: 1.^o Que los testimonios de escrituras públicas otorgadas en las Provincias Bascongadas, que salen del territorio de las mismas para determinados fines legales de conveniencia de los interesados en los citados actos, deben reintegrarse con el papel sellado que corresponda: 2.^o Que los pleitos y causas pueden sustanciarse en papel blanco, mientras que la sustanciación tenga lugar dentro del referido territorio; pero que las apelaciones y recursos que deban interponerse y seguirse ante los Tribunales y autoridades de fuera del radio de las provincias enunciadas, tendrán que extenderse en papel sellado y con todas las solemnidades de la ley; y 3.^o Que, con igual criterio, procederá resolver todas las dudas que puedan suscitarse en cuanto al sello del Estado que requieren los actos ó representaciones de los avecindados en las aludidas provincias.

A retazos, por decirlo así, se iban obteniendo estas declaraciones del Poder público, que solo soltaba su presa á regañadientes, cediendo á los apremiantes requerimientos de nuestro derecho.

Aquel pugilato, aquella lucha por la existencia no había de cesar aún. A pesar de los términos categóricos en que estaba redactada la última resolución, que hemos citado, la inquina y el espíritu rutinario de los covachuelistas de un departamento ministerial suscitaron nuevos entorpecimientos.

En efecto, instruyérонse, en esta provincia de Guipúzcoa, expe-

dientes de segregación de Gudugarreta y de los barrios de Garagarza de Mendaro y del de Azpilgoeta y plaza de Mendaro. La terminación definitiva de aquellos asuntos exigió llevar la documentación á Madrid donde tuvieron que practicarse las actuaciones necesarias para la ultimación. Verificada esta, la superioridad dispuso que se reintegrara el papel correspondiente á lo tramitado, ante las autoridades de la Provincia, en dichos expedientes, y la Comisión permanente de la Diputación remitió al Gobernador civil lo que se reclamaba, acatando la orden procedente de la Dirección general de Administración local, pero reservándose el derecho de ejercitar respetuosamente el de acudir en alzada de la Real orden en que se disponía el reintegro.

La Diputación, en sesión de 5 de Noviembre de 1880, sancionó la determinación adoptada por la Comisión permanente, y apoyándose en el R. D. de 28 Febrero 1878 y R. O. de 26 Abril 1879, acordó practicar las gestiones conducentes á fin de obtener que no sufran menoscabo los intereses del país con el incumplimiento del R. D. y R. O. citados, y para que al recabarse su fiel aplicación, se reclamase el abono de lo indebidamente reintegrado en los expedientes referidos.

¡Cuántas y cuán gravosas dilaciones en la práctica de las diligencias emprendidas!

Quisiéramos poseer la finísima y acerada ironía de Molière en su comedia *Les Plaideurs*, para fustigar las argucias y los alambicados distingos y sofismas tras de los cuales se parapeta la burocracia central para dificultar el paso de muchas legítimas aspiraciones. Pero, al fin se alcanzó el apetecido éxito, y desde entonces no se nos obligó á reintegrar más papel sellado que el correspondiente á los documentos y actos que hubieran de producir efectos legales fuera del territorio que comprende esta región.

A partir de esa fecha, se produjo alguna calma que adormeciera las inquietudes sentidas, y se deslizaba la existencia general sin nuevos sacudimientos y zozobras en el estado de paréntesis á que nos vemos hoy reducidos.

Algo más tarde, y con ocasión de la promulgación del Código civil, cuya vigencia data desde 1.^º de Mayo de 1889, aparecieron en el horizonte de la sociedad euskalduna algunos puntos negros, que presagiaban vivas polémicas en el nuevo terreno en que el problema iba á plantearse.

¿Es parte integrante del régimen jurídico vigente aquí la exención

del uso de papel sellado, conceptuando esta especialidad como proveniente de nuestros antiguos fueros?

Tal fué, en síntesis, la cuestión que surgió en presencia de los preceptos que regulan lo concerniente al testamento alógrafo.

MANUEL GOROSTIDI.

(Se continuará)

K R E S A L A



XII

Bedar tsarrak

Kitolis, Mikol, Peru ta beste lagunak egozan aterpetik urretšoan, nasa gañean sutiñik, ondo jantziriko bost gizon egozan, alkarregaz autuan, eguzki epela artuaz batera.

Iskillos edo *armaduna* zan bat, *kontrabandoa* galerazoteko Arranondon egozan beste armadunen burutsakoa, ta erdalerrikoa bera, zer esanik bere eztagota; bizardun baserritarra beste bat (*Indiana* esa-teutsien). Ameriketan aberastua, ez erderarik eta ez euskerarik ezekian mutill zarra, zerren astu egin jakon bata ta bestea ezeban ikasi, baña bere buruari asko eritšon arro andia, siñiskorra ta siñisgaistokoa, beren esakera nastau, mordollo ta gatzbakoa gauzarik adjutu ta zapalgarrienak legez astiro esaten zituana; Arranondoko dendetan oialak saltzera, lantzian bein, Bilbotik etorten zan gaste polit, guri, buruarintšua beste bat; itsasoeten luzaro ibilliriko ontziagintari askor, zintzo ta bizia beste bat, kondaira onen asieran itsas aurrean esagutu genduana; ta bostgarrena, besigu, atun, sardiña ta enparauak maneaten zituen lantegiko nagusia, erdalduna au bere.

Arranondon lanik gitšien eukienak legez, or da emen alkar billatu oieben da alkarregaz egoten zirean sarri, oial saltzallea ez bestea, eta au bere bai areikaz, Arranondon zanean.

Gure Itsasgizona bekoki baltz samarrekooa zan, itz latzekoa batzue-

tan, biotzean eukan guztia erraz kanpora botaten ekian gizona, edozeñi egia andiak esaten eutsazana, bear zanean; baña oso arima leñargi ta onekoa. Aserre zalea izan ezarren, Euskal-erriari edo Elizeari ikturen bat iñok egiñ ezker, aserretik urriñean etzan ibillten.

Lelo, zio edo gai orregaitik, au da, Elizeari ta Euskal-erriari banean eziñ itši cutesielako, Itšasgizonak askoetan emoeutsen miñ bera-gaz batutenean erbestetar edo erbesteturiko batzuei; baña alan da bere ezeben beragandik iges egiten, maite ebielako, edo dirutsua, Arranondon guztiz ondo ikusia ta eskubide andikoa zalako.

Bost gizonok erderaz ziarduen, baña nik euskaldunentsat egiten dot neuse lantšo au ta euskeraz ipiñiko dot beren jardun guztia.

—Nik eztakit—ziñoan Ezpatadunak, zeñien aurrean egoan asturik nimbait—ze *deabruzko* eresiak esaten dituen or barruko astuok euren tšakur-izkuntza orretan.

Itšasgizonak, arpegia beingoan illundurik:

—Etzeñukan ona eterri baño lenago euskerea ikastea baizen: dana ulertuko zenduan orduan edertu. Nik, erbestetan ibilli izan nazanean, euren izketan itz egin dautšiet erbestetarra, erdizka ta motel bada bere. Etšat egundo gogoratu eurak euskeraz itz egin bear deustiela neuri.

Iskillosdunak:—Baña gizona ¿zer diñoztazu? Gogoratuizu, alde batetik, zuen euskera ori, erdi-izkera eskel zatar bat dala, ta beste aldetik españatar guztiok gastelarrez ikastera naita naiztuak gagozala. Gastelarrez bakarrik itz egin bear da Espanian da beste izkera danak osoro ta betiko kendu.

Itšasgizonak, berotuten asita:—Eztiñozu ondo, zalduna. Euskerea antšiñetako izkera guraso, eder, mamintsu ta zakona da. atserritar jakitun askok dakien legez, zuek jakiñ ezarren. Da gañera, ¿zeñek esan deutsu zuri nai ta naiez ikasi bear dogula guk Gastelako izkuntza? Eztiñok gura dabienak ikasi eztaielo, ikasia beti dator ondo ta; eztiñot gastelar agintariakaz Euskal-erriko gauzen gañean zerbait erabagi bear daben euskaldun nagusiak eztabela ikasi bearcho; ¿baña euskaldun guztiok? ¿Zeñek nai ta naiez itz eragingo deusku gura eztogun eran? ¿Zer dala ta? ¿Zeñek dauka Espanian gu orretara ipinteko eskubidea? ¿Ezkara gu izan geurekorrok eta askatuak, geure gurariz da geuk ipiñiriko zerzelada batzukaz, Espaniareng laguntzat, ez mendekotzat, jarri giñan artean? ¿Nok dauka gu makurtuteko eskubidea, diñot ostera bere? ¿Indarrak? ¿Indarra dozue eskubidien iturburua? Bada orduan ondo

egieban Napoleonek España menderatntzera etorri zanean. Baña itši daiogun alde batera euskaldunen geurekortasun da askatasunari. ¿Zegaitik kendu bear jako gizon, etšadi edo erri bati beren endako itšurea, beren aberastasuna, inoren on barik? ¿Zegaitik kendu bear jaku guri geurea? ¿Ezta naikoa norbere lurrean daukagun ondasuna ez esagututea; ezta naikoa, alperreri ta nagitasunagaitik izkuntzarik zarren da maitegarriena ez ikastea, arrotzak ikasi oi daben legez; ezta naikoa basterturik eukitea, enzun bere ez gura izatea; ill da lurperatu egin bear da gañera? ¿Eztozuez zeuek bandera oial da burdin zarrak gordetzen gertaera on batzuen gomutagarri legez, edo zeuen asabienak diralako beste barik? Bada ¿zegaitik itši ez guri zeuen da geure asabien izkuntz ederra mendi tartean gordeten?

—Iskillosdunak:—Etzaite aserratu, gizona; baña jakin eikezu euskereak eztabela zuk uste dozun aña edertasun.

Itšasgizonak:—¿Zuk delan dakizu euskerarik ikasi ezpadozu?

Oial saltzalleak:—Neuk dere eztot ikasi, Bilbotarra izanaren, gurasoak ezeusten erakutzita; baña damurik bere eztot. Euskalerritik kanpora euskerea ezta ezertarako, ta Euskalerrian bertan edozeñek daki gaur gastelarrez.

Itsasgizonak:—Zuk euskerea ezjakiñagaitik damurik ez izatea, mirearituteko ipuña ezta. Zuek, bilbotarrak, antšiñā galdu zenduen asabien izkera biguna ta antšiñatik zagozie erdaldundurik; eta gañera, zuretzat, zal-erosketarako ona eztan gauzea ezta iñoiiz bere ona izango. (Zeuk saltzeko gauzea balitz, ederrenetakoa dala bere laster esango zenduke zuk.) Baña jakin eikezu, lenengo, saltzallientzat onak eztiran gauzarik asko badagola lurrean, da bigarren, geure euskerea eztauakagula saltzeko. Euskal-errian barriz edozeñek itz egiten badeutsu erderaz, ainbat gaistoago: neu *dendaria* banitz, ikasi bearko zendukie euskeraz, oialak eta enparauak eskiñika zatozentšuok.

Indianoak, kukurruku egitera doian ollarrak legez burua jasota, zudur azpiko bizarrak kiskurtuaz, guztiz astiro ta benatsu:

—Neuk esan neike iñok baño obeto, lur asko ikusi ditut eta: euskereak eztau ogia irabasteko *balio*. (Yo puedo *disir* mejor que nadie, porque *ha visto muchos* tierras: *bascuentze* no vale para ganar pan).

—¿Zelan irabazi dozu ba zuk geldotsarrorek? Erderaz jardun ederren batzuk egin da? Esagun dozu.

—Nik neure ogia lan gogorrean da ondo irabazita daukat.

—Eztiñot ezetz, baña lanean egiteko eztot uste euskereak kalterik

egingo eutsunik, eta edereak indar andirik emongo eutsunik bere ez.

Baserritar bizardun edo *Indianori* zer erantzunik etšakon otu, Ezpatadunak eta Oialsatzalleak ezeben ezer esan gura Itšasgizona ase-rratu etzediñ, da guztiak išillik gelditu zirean apur baten. Bitartean aterpekoak baziarduen egiñaletan Berrio-Otsoaren bizitza erestuten, da lantegiko nagusiak gure Itšasgizonari i:andu eutsan:

—¿Jakin leike zer diñoen or barrukuok?

—Bai, gizona, bai: len Amar Aginduak arrestu ditue, itz neurtuetan; orain, Berrio-Otsoaren bizitza.

—¿Zein zan Berrio-Otsoa ori?

—Abade egin da laster prallegian sartu zan elorriotar gizon done bat. Apezpiko edo Abadeartzaiñ izatera eldu zan gero, ta Jesusen si-nistea zabaldutena ebillela, Tonkiñen kendu eutsien burua, ezpateagaz.

Lantegiko nagusiak:—Ba, ba; abadien gauzak.

Baserritar-bizardunak:—Oriše bera, emen eztago basterik.

—Ezpatadunak eta Oial-saltzalleak:—Egia da.

Itšasgizonak:—Eztakit abadienak direan edo ez aterpekuok eres-tuten dituen itz-neurtuak. Emen, euskeraz, edonok eta edozer gau-zzen gañean daki itz neurketan, buruz da erre; guztiz egoki ezpada bere, erestuteko erara beintzat: naiz Elizako erakutzien gañean, naiz errian izan dan gertaera bategaitik, naiz erramueta, idikitea, aizkor-ketea edo pelota jolasa galdu edo irabazi dalako. Ta edozelan be aba-deak egindako itz neurtuak ereztuteari obeto deritšot erdalerritik era-karten dituen itz zikiñ naskagarriak deakarka jarduteari baño. ¿Ezte-ritšazue?

Indianoak.—Bai, baña eztabie gauza danok abadeak erakutzitakoak bakarrik izan bear.

Itšasgizonak:—Ereziakaitik badiñozu, len bere esan dot eta bigar-rreneañ diñot edozeñek *atereak* izan odirala: arrantzale bat da nai-koia, beragaz eskontzeko egoan neskaticela beste bategaz ezkondu ba-jako, itz neurtu batzuk neskaticilla orren kontra berealako baten egiteko.

Indianoak, Itšasgizonaren esanari jaramonik egin bage:—Jakitu-riak iturburu on asko daukaz.

Itšasgizonak.—Estu estuan ezetz esango neuskizu. Orañ, ikasbide asko dagozala esan nai badozu, ori egia da. Baña, abadien etsai zarean ezkero, erantzuidazu: ¿zeñek daki eurak baño geiago Arranondo lango erritšuetan? ¿Nok erakutziko deusku zerurako bidea eurak ezpada?

Indianoak:—Nire ezteustie egundo ezer erakutzi.

Itšasgizonak:—Siñistuten dot: zuri ezteutsu iñok ezer erakutzi, ta gañera zeuk bere eztozu egundo ezer ikasteko burubiderik artu. Alan zara zarean langoa.

—Tšarra, ¿ezta? Kanpoetan zerbait ikasi dogun guztiok gara tšarrak zuentzat.

—Ori ez, tšotšo, ori ez. Kanpoetan ikasiak esagutzen ditut amai-ka, ondo Jaungoikozkoak eta euskerazaleak. Zu ibilli zarean lurrean, Ameriketan bertan, badira Begoñako Amari elizki ederrak egiten deu-tšiezan euskaldunak eta euren jaioterriko mitzoerea guztiz maite da-bienak. Ez gitši gero, asko baño. Bizibearrak eruan zituan urriñetara, baña euskaldun bizi dira ta euren biotza Euskal-errian daukie.

Ezpatadunak:—Baña egia esan gura badeuskazu gu bere zuk gais-totzat gaukazuz.

—Nik ezteutsuet zeuenetik ezer kendu dura, ta orregaitik esango dot zerbaiterako onak izango zariela. Batori, legezkoa dana (edo legez-kotsat daukazuena, bada Euskalerrian egiten dozuen ori ezta legezkoa) legeak diñoana orñidu barik iñok ezer ekarri eztaien, errien mugarri ta itšas inguruak zaintzeko; besteori diru pilloak ortik edo emendik laster irabasteko; besteori, or nunbaiten egiñiko oial mengelak ingeles oial sendotsat emoteko; beste au, erriko arrañik merkiena oriotan zerbait erre ta erbestean diru andiagaitik saltzeko. Orretarako onak zarie, baña ez Eliza Donearentzat eta Euskalerriarentzako. Siñizterik eztaukien gizonak, izketa, ekandu ta erakuste gaistoak erakarri oi ditue errietara; ta zuek, *gizon argi jakintsuok*, eztaukazue siñiste onaren izpirik. Beste aldetik barriz, gure izkuntza, oitura ta izateko erearen arerio diranak, geure areriotsat daukaguz, da zuek ezin eutzun dozue gure izkuntzea, gure oiturak ta izakerea ezin dozuez ikusi: orre-gaitik begiratuten deutsuegu gure arerioai lez. Erbestetik ekarririko asiagaz emen ernetako bedar tšarrak zarie zuek.

—¿Danok?

—Zuek bai, zuetarikoak ez, Jaunari eskerrak.

Era onetako esate gogorrak bere aotik entzunarren, itšasgizon za-rraren lau entzuleak koipekeri andian da irribarrez egozan. Irribarrez kanpotik, barruan zer erabilen eztakigu baña.

—Zure gauzak—ziraeutsien *zigarro* bana eskeniaz.

Urren egoanari bát artuta obeto lotuten egoan bitartean, arrast⁽¹⁾

(1) Arrasta=*Fósforo, cerilla*, Arranondon.

isiotuaz joan jakon *Indianoa*, ta Itxasgizonari esaeutsan belarrendora, euskeraz:

—Zu abadeakaz abadetuta zagoz.

Da besteak Indianoari:

—Ta zu abereakaz aberetuta.

Itxasgizonaren zirikadea ezban Indianoak ulertu. Aberea zer zan ezekian. *Animatia* esango eukean berak eta....

DOMINGO AGIRRE-KOAK.

(*Aurrandetuko da*)

UNIÓN Y COMPAÑERISMO

Enteréme, aunque algo tarde, de la cuestión surgida entre los Pilotos y los armadores de pequeños buques, por pretender estos últimos no hacer caso de la R. O. de 25 de Octubre de 1901, y enteréme por la respuesta dada por el señor Ricart á la Asociación de Pilotos de Gijón, desde las columnas de «La Vida Marítima».

Cree el señor Ricart y Giralt que los Pilotos que navegaron cien días en altura, como agregados, no pueden mandar un velero de cien toneladas. Ciento, en el caso de que los cien días de mar los haya hecho el sujeto que ostenta el título, en calidad de camarero, ó en otra condición que á ésta se asimile; pero en el caso, y esto es lo general, que se hagan los viajes trabajando cálculos y rindiendo guardias, creo que con el estudio y atención que se haya tenido en la maniobra es raro el agregado que al rendir viaje no esté en disposición de mandar la maniobra de la fragata, barca, etc., en que haya navegado; aparejo más complicado que el de esas pequeñas embarcaciones objeto del litigio entre armadores y Pilotos.

Dado caso de que el agregado haya hecho los viajes en buque de vapor, ya no son cien días, son, por término medio, quince meses el tiempo navegado y durante ese tiempo se efectúan bastantes entradas y salidas en puerto.

Como estos buques son de gran porte, claro es que el agregado en-

contrarás en condiciones de mandar vapores pequeños, siempre que en él hayan concurrido las circunstancias mencionadas al tratar de las prácticas de mar en los buques de vela.

El señor Giralt dice que hay poca formalidad en los estudios y menos aún en los exámenes.

Como miembro importante de la Liga Marítima, debe trabajar dicho señor porque se fundamenten los estudios, creando una verdadera carrera para oponer una valla á los propósitos de los que sin afición y sólo por no haber podido alcanzar otros títulos, se dedican á ella, perjudicando á los que la hemos estudiado con verdadero *amore*; que así como nos ha costado tres años hubiéramos empleado cinco.

Si cree conveniente más días de mar, interponga su valiosa influencia, consígalo del Gobierno y agradecidos le quedarán los que creen es necesaria la reforma.

Impónese, ahora, una cuestión de capital interés, que encierra dos partes importantes:

1.^a Reclamamos los Pilotos se haga cumplir la ley en esos pequeños faluchos en que los marineros navegan á la parte: ¿por qué no obligamos, no trabajamos por que se dicte una ley que obligue á los navieros á embarcar un número determinado de Pilotos con relación al tonelaje de los buques, y no se den casos de que vapores de 5.000 toneladas naveguen con un solo Piloto? Queremos obligar á los pequeños armadores á cumplir la ley y no tenemos valor para imponernos á los escandalosos abusos que con los Pilotos se cometan; queremos que no salga de puerto un vapor de 200 toneladas si no lleva un Capitán ó un Piloto y dejamos que naveguen vapores de 2.000, 3.000, 4.000 y 5.000 toneladas con un *solo Piloto*.

2.^a ¿Cree el señor Ricart y Giralt que habrá hombres por mucha afición que tengan á la carrera, que estudien esta y pasen cinco años navegando para ganar un miserable sueldo de 20 duros paga, del Piloto de hoy día en muchas Compañías?

Si queremos prevalezcan nuestros derechos, los que la razón concede á todos los hombres, es necesaria la unión y el compañerismo más firme, para llegar al lugar que nos corresponde en la lucha por la vida, haciendo ver que nuestras peticiones son justas y razonadas.

JUAN LÓPEZ ALBISU.
Piloto de la Marina mercante.

San Sebastián, Septiembre de 1902.

EL CEMENTERIO

Débil mortal, no te asuste
 Mi obscuridad ni mi nombre;
 En mi seno encuentra el hombre
 Un término á su pesar.
 Yo compasivo le ofrezco
 Lejos del mundo un asilo,
 Donde á mi sombra tranquilo
 Para siempre duerma en paz.

ESPRONCEDA.

(Canción de la muerte de *El Diablo Mundo*)

La breve tarde agoniza
 Entre débiles fulgores,
 Y su manto de colores
 Salpican las sombras ya,
 Y allá en el ancho horizonte
 Sopla tranquila la brisa
 Y tenué luz indecisa
 El sol reflejando está.

¡Cuan tristes son en otoño
 Aquéllas tardes de estío
 Que con colérico brío
 Brillaba la luz solar.
 Aquéllas en que el Oceano
 Al reposar sosegado,
 Traía el aire cargado
 De esa frescura del mar.

Mas ya en el mes de Noviembre
 Todo dormido aparece,

La débil planta parece
 Morir, el árbol, la flor...
 Una nube triste obscura
 Semeja el cruel, rudo invierno,
 Que en horrible manto eterno
 Envuelve vida y color.

Y cesan los dulces cantos
 De sublimes ruiseñores,
 Las aromáticas flores
 Las marchita la Otoñal.
 Y aquél cáliz delicado
 Que el ambiente perfumaba
 Donde la abeja libaba
 Lo arrebata el vendaval.

No vuelan en las montañas
 Los insectillos ligeros
 Al brillo de los primeros
 Resplandores de la luz.

Ni susurra en las vegas
De las aguas la corriente,
¡Parece que tristemente
Todo levanta su cruz!

Y de la tarde el silencio
En el ambiente domina,
Y tibia luz ilumina
Del sol el débil fulgor.
¡Todo callado reposa,
Todo callado se duerme
Y todo en quietud inerme...
Descansa ya en derredor!

Y tan honda es la tristeza
Que la tierra triste imprime,
Que lenitivo sublime
Quizá se halla en el pesar.
Por eso algunos hombres
Buscando tranquila calma,
Dirígense en cuerpo y alma
Al cementerio á pensar.

Y cuanto al mortal agrada
Al espirar lento el día,
Tan dulce melancolía
Estar contemplando allí,
Envuelto en la sutil bruma
Que en el ambiente se eleva,
Como despiadado lleva
Hojas el viento tras sí.

De arbustos allí nacidos
Levanta la brisa leve,
murmullo que no se atreve
el silencio interrumpir.
El ruido loco del mundo
Porque no turbe el reposo...

Leve viento silencioso
No lo deja transmitir.

Por eso el pié de una tumba
Es aunque triste, agradable,
Donde con dicha inefable
Encontramos la verdad.
Aquéllos tristes letreros
Por hombres allí trazados
Relatan tiempos pasados
Por la loca humanidad.

Parécenos que la muerte
Al mortal que allí suspira
Con grave voz dice «mira
Todo en cenizas está.
Nada hay de todos los seres
Que tanto adoraste en vida,
Aquí ceniza perdida...
Y el alma lejos... allá».

¡Cantad poetas la muerte
Que con su terrible parca
Todo lo alcanza y abarca...
Ella siquiera es igual.
Gloria á tí gran Espronceda,
Que si el amor de la muerte
Es lúgubre, frío, inerte...
Es infinito... eternal.

Que todos nuestros deseos,
Nuestros contentos y dichas,
Y todas nuestras desdichas
Acaben tan pronto allí.
Con honda pena nos hieren
Esas hojas que si el viento
Las agita en movimiento
Nos lo van diciendo así.

Y presta la tarde umbría
Melancólica belleza,
Y en una tumba reza
Un anciano con fervor,
Quizá á algún compañero
Que con amor idolatra,
Y el rostro se le demacra
Al renovar su dolor.

¡Oh! qué magia poderosa
Tiene en el hombre el pasado,
Es un ídolo sagrado
Que se adora con afán.
El hombre se regocija
Atrayéndole al presente,
Y alejándole inclemente
El tiempo y los años van.

Amo siempre lo pasado
Lleno de espléndida gloria,
Porque siempre á la memoria
Más dichoso llega ya.
Por eso al ver un castillo
Que altivo al espacio mira,
Me parece que suspira
Por lo que no volverá.

En tumba humilde descansa
Un poeta que la tierra,
Entre las flores encierra
A las que tanto cantó.
Aquellas flores sencillas
Tejen corona de gloria
Rindiendo culto á su historia
Que el mundo cruel le negó.

En otro mortuorio lecho
Vése una madre afligida,

Que llora descolorida,
Más muerta que su hija está.
Cree en su vano delirio
Que un denso vapor le cubre...
Y entre su velo descubre
Que su cara hija á ver va.

Y de flores rodeada
Una modesta capilla
Con tenue luz amarilla
Algo distante se ve,
Una lámpara encendida
Ilumina un relicario,
Y más lejos un rosario...
Símbolo eterno de fe.

El alma triste impresiona
El ver de gentes repletos,
Lugares que en esqueletos
Tranquilos reposarán.
Y contemplar á los hombres
En pequeñeces sumidos,
Olvidando distraídos
A dónde á parar irán.

Que la extremada belleza
Y simpática hermosura,
Y la gallarda apostura
Son breves como una flor,
Los contornos nacarados,
Los ondulosos cabellos,
¡Ah! son débiles destellos
De momentáneo valor.

Por eso la vida es sueño,
Y al morir quien no está alerta
Por vez primera despierta
Como dijo Calderón.

¡Y solo el que está muy triste
Y en su tristeza se anima
A la verdad se aproxima
Al lado del panteón!

Y no hay mortal en el mundo
Por incrédulo que sea,
Que no sienta alguna idea
A su cerebro venir,
Y aunque viva descuidado
Temiendo breve le acoja,
Quien no sienta una congoja....
De miedo el pecho latir.

A pensar así le ayuda
El gran horizonte extenso,
El azul sublime inmenso,
Ese infinito confín.
Que solo á subir se atreve
En alas del pensamiento

A través del firmamento,
Queriendo llegar al fin.

Que si el hombre no tuviera
En la vida más que duda,
Mortífera en que se escuda
Valiera más no nacer.
Para soportar sus penas
Y triste melancolía,
Tiene algo vago... que ansía
Mudando todo su ser.

Y dejando la armadura
Que nos detiene en el mundo,
Buscando el rayo fecundo
Elevémonos en pos.
¡¡Y el mortal t'as la pureza
Redentora que él anhele
Libre el espíritu vuele....
Hasta llegar á su Dios!!

MANUEL MUNOA.



APUNTES NECROLÓGICOS

Exmo. Sr. D. Dimas de Ramery y Zuluarragui,

GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, COMENDADOR ORDINARIO DE CARLOS III, COMENDADOR DE NÚMERO DE ISABEL LA CATÓLICA, CABALLERO DE ISABEL LA CATÓLICA, CRUZ DE 1.^a CLASE DEL MÉRITO MILITAR Y TENIENTE CORONEL 1.^{er} JEFE DEL 9.^º BATALLÓN DE VOLUNTARIOS DE PUERTO RICO

Este notable patrício bascongado, perteneciente á una de las familias más respetables del país, falleció en la ciudad de Fuenterrabía el día 11 del corriente mes á las cinco y media de la mañana.

El ilustre finado había nacido el año de 1835 en la población francesa de Hendaya, en donde se hallaban retirados sus padres á causa de la guerra civil de los siete años; pero fué bautizado en la iglesia parroquial de la ciudad de Fuenterrabía, de donde eran naturales sus mayores.

El Sr. D. Dimas de Ramery, se dedicó á la carrera de derecho, y la siguió con aplicación y aprovechamiento notables. Una vez que la hubo acabado, se trasladó á la isla de Puerto Rico y fijó su residencia en la ciudad de Ponce, en donde abrió bufete, que llegó á ser de los más acreditados de la pequeña Antilla. Allí contrajo matrimonio y constituyó familia, y con el producto de su profesión de abogado, honradamente ejercida, construyó una hermosa finca de recreo, que bautizó con el dulce y expresivo nombre de *Euskal-erria*, haciendo grabar en ella los escudos de las tres provincias hermanas de Guipúzcoa, Bizcaya y Álava.

Este hecho tan sencillo al parecer, es bastante significativo para poner de relieve los ideales que acariciaba la mente del Sr. de Ramery, y el amor que profesaba á las cosas de su tierra. Y en efecto, el señor de Ramery era un bascongado entusiasta, fuerista convencido y fervoroso, de los de la antigua cepa, de aquellos que van desapareciendo del mundo de los vivos. Poco amigo de figurar en banderías políticas, de las cuales se apartó constantemente, porque la independencia de su juicio y la entereza de su carácter le impedía abdicar de su propio sentir en aras de lo que se llama disciplina de partido; la única agrupación de carácter político que él miró con simpatía, y á la cual no tuvo inconveniente en adherirse, fué la patriótica sociedad Euskal- erria, de Bilbao, dirigida por el ilustre patrício D. Fidel de Sagarminaga, y que contaba en su seno con caballeros de tan noble abolengo bizcaino y de sentimientos tan profundamente euskaros como los señores de Adan de Yarza, amigos y parientes del Sr. de Ramery.

La rectitud que era en éste característica, hizo que á su bufete acudiesen indistintamente, solicitando defensa y amparo, españoles é insulares, blancos y negros, porque el Sr. de Ramery á todos atendía y á nadie abandonaba como fuese justa la causa que intentaba sostener. La justicia estaba para él por encima de todas las divisiones políticas, y aun sobre todos los odios de raza. Por ello fué tachado alguna vez de filibusterismo, pero bien claramente demostró lo absurdo de semejante acusación y la firmeza de sus sentimientos españoles, cuando en los días de la guerra con los Estados Unidos, llegaron los soldados norteamericanos á desembarcar en Ponce el 25 de Julio de 1898, y el señor de Ramery, poniéndose al frente de un batallón de voluntarios y acompañado de sus cuatro hijos varones, se retiró á las alturas de Aybonito y allí resistió la invasión yanqui, sin que las fuerzas americanas lograran apoderarse de aquella posición bravamente defendida por los voluntarios, que con dos cañones de poco calibre contuvieron la audacia de las tropas invasoras. El Sr. de Ramery, no rindió ni entregó las armas hasta que se le dió aviso oficial de que se había firmado la suspensión de hostilidades, preliminar de la paz.

Una vez posesionados los americanos de la antigua Borinquen, el Sr. de Ramery no quiso continuar en ella, á pesar de las ventajas que le ofrecían los vencedores. Su patriotismo no le consentía aceptar beneficios de quienes habían villanamente arrebatado á la Madre Patria una colonia cristianizada y civilizada por españoles.

Volvió con este motivo á su querida tierra guipuzcoana, y se estableció en la histórica ciudad de Fuenterrabía, á la cual amaba con amor entrañable, con entusiasmo de hijo que no acierta á ver nunca los defectos de su madre. Allí vivía respetado y enaltecido por todos, que le miraban, con razón, como modelo de caballeros, cuando una pulmonía le postró en el lecho y fueron inútiles para arrancarle de los brazos de la muerte, los esfuerzos heróicos que hizo su amante hija, que no se separó ni un momento de su cabecera y no escatimó medios de curación para lograr la de su querido enfermo. No sólo llamó para asistirle á muy inteligentes médicos guipuzcoanos, sino al reputado Doctor Suárez de Mendoza, que goza de justa fama en Madrid y á su ayudante el Dr. Moreno, joven de grandes esperanzas, que estuvo al cuidado del Sr. de Ramery hasta que éste exhaló el último suspiro. Todo ello fué inútil. La Providencia en sus inescrutables designios, había dispuesto, sin duda, premiar las virtudes del ilustre guipuzcoano con la corona de los justos.

Así podemos esperarlo los que le vimos morir, asistido por el señor Vicario de la ciudad de Fuenterrabía D. Juan José de Garay, y el P. Lasquibar, de la Compañía de Jesús, pues fué su muerte serena y edificante como la de un patriarca. Conmovía y aleccionaba la entereza con que se despidió de la vida, dando consejos á todos y encogiéndose al Padre de las misericordias. No lo olvidaremos los que presenciamos aquella escena memorable, que arrancaba lágrimas de los ojos menos acostumbrados á llorar.

El duelo de la ciudad de Fuenterrabía se puso bien de manifiesto con motivo de los funerales que se celebraron el día siguiente, 12 del mes actual, presididos por el Sr. Alcalde de la ciudad D. Olegario de Laborda y por el sobrino del finado D. Juan de Olazábal y Ramery, digno descendiente de tan noble familia.

Los restos de D. Dimas de Ramery, fueron enterrados por disposición del finado en el cementerio de Fuenterrabía, siendo conducido el féretro á la última morada por su hijo político D. Lorenzo de Tristán y Ladrón de Guevara, su sobrino político D. Rafael de Guardamino, D. Manuel Ameztoy, Vizconde de Monserrat, D. Carmelo de Echegaray y el que suscribe.

Al enviar á su distinguida familia nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que ha experimentado, no podemos menos de dárselo también á la ciudad de Fuenterrabía, que se honraba en tener

en su seno un caballero tan perfecto, un varón tan justo como don Dimas de Ramery, afectuoso con todos, jovial y amable siempre, cortés hasta la exageración, si exageración cabe en esto, indulgente con los defectos ajenos y cristiano de veras, de los que llevan grabada la marca divina del cristianismo en lo más profundo del corazón y ajustan su conducta á las sublimes enseñanzas de Cristo.

Descanse en paz nuestro respetable y adorado amigo.

SERAPIO MÚGICA.

HISTORIA DE LAS GUERRAS NAPOLEÓNICAS

CAMPAÑA DE NAPOLEÓN EN ESPAÑA

De índole parecida es otra obra cuyo primer tomo acaba también de publicar el comandante M. de Balagny, individuo de la Sección Histórica en el Estado Mayor del ejército francés. Digo de índole parecida, porque el fondo general del escrito consiste en una masa tal de documentos que seguramente, lo mismo que al señor Balagny, puede servir á cualquiera otro para escribir la historia que él ha emprendido, la de la *Campaña del Emperador Napoleón en España*. Esto, por supuesto, respecto á fuentes francesas; porque, aun cuando vino á Madrid y recogió en nuestro Depósito de la Guerra cuanto le consintió el corto tiempo de que pudo disponer, no le era posible encontrar tantos y tan importantes datos como le serían necesarios para, bien estudiados y compulsados con los que en París tenía á la mano, llegar al perfecto conocimiento de los sucesos que iba á narrar. La exposición de las medidas tomadas por Napoleón al recibir el 2 de Agosto en Burdeos la noticia de la derrota de Bailén, es verdaderamente un modelo de exposiciones, la cual, con el título de *Preparación de la Campaña*, pone al lector en pleno conocimiento de todos los movimientos dictados á la mitad de las tropas que del Grande Ejército tenía el Emperador escalonadas en Alemania. Así se prepararon á reforzar el

ejército que el Rey José había retirado á la izquierda del Ebro, sobre 80 000 hombres, no ya de cuerpos provisionales formados de reclutas, como supone el señor Balagny los de aquel soberano, sino, como dice luego, de las mejores tropas del Imperio, haciendo elevar su organización, según el decreto de 7 de Septiembre de aquel año de 1808, á la de 202.700 hombres, cifra, dice el autor, ya respetable, pero que, aun así, fué largamente aumentada y que, aun sirviendo de base de la organización del ejército de España, no dejó de sufrir muchas modificaciones y adiciones importantes. ¡Tal importancia daba Napoleón á una campaña que dos meses antes consideraba como de días!

Explica M. de Balagny esa importancia por la impresión que el desastre de Bailén causó en el ánimo del Emperador. «Fué, dice, para él *un coup de foudre*: inmediatamente midió toda la extensión de la catástrofe; sus planes deshechos, su prestigio conmovido por la mancha impresa por primera vez en sus águilas siempre victoriosas y la fama de invencibles de sus tropas perdida, le hicieron entregarse un instante á los transportes de la más violenta desesperación».

Poco después, sin duda, es cuando Napoleón escribió á su hermano José la carta, uno de cuyos párrafos sirve de epígrafe al comandante Balagny en la portada de su libro, muy acertado en el Emperador, pero que puede muy bien servir de acusación á su conducta sucesiva en la inacabable guerra de España. «La guerra, escribía Napoleón, podría terminarse con un solo golpe, con una maniobra hábilmente combinada, y para eso se hace necesario que yo vaya allá...»

Y vino, con efecto, Napoleón, pero para no volver en los siete años que aún duró aquella lucha en que fracasaron sus mejores mariscales, sus discípulos predilectos. ¿Es que, venciendo y todo en cuantas maniobras ejecutó para reponer á su hermano en el trono, comprendió todos los obstáculos que iban á oponérsele para un triunfo como los que había alcanzado en otras partes hasta entonces, triunfo en que una sola batalla bastaba para completar la conquista de la potencia militar más robusta? Porque lo cierto es que ni la invasión de Andalucía ni la de Portugal en 1810, antes de que la campaña de Rusia y las de Alemania y Francia le retuvieran lejos de nosotros, fueron aliciente para que, trasladándose á España, impidiera los errores de Soult y Massena. Ese epígrafe, de consiguiente, es así como una acusación y ruda de los procedimientos usados por Napoleón en nuestra guerra de la Independencia, y es también la confirmación de la idea

por él emitida en Santa Elena de que *él había formado el ejército inglés en la Península.*

En este primer tomo de su obra, el señor Balagny, después de los capítulos sobre la preparación y la organización del ejército francés y de sus operaciones para su arribo á España, perfectamente descritas; después de exponer brevemente las de los españoles desde Agosto á principios de Noviembre hasta situarse en la línea del Ebro frente á la del enemigo, establecida, según ya he dicho, en la izquierda de aquel río; después, por fin, de echar una ojeada sobre la composición del ejército británico tras la batalla de Vimeiro y la convención de Cintra, tan opuesta á la conducta observada por los representantes del gobierno inglés en Cádiz respecto á la capitulación de Bailén, entra en lo fundamental histórico de su trabajo, en la descripción de los combates de Durango, Burgos y Espinosa de los Monteros.

¿Cómo la hace? Pues de un modo muy parecido al ejecutado por el autor del libro de Moncey, consignando sus opiniones por medio de los documentos oficiales existentes en los archivos de Francia. De los documentos españoles, de los que Balagny dice haber obtenido en nuestro Depósito de la Guerra, ha hecho uso también, principalmente del diario de las operaciones del ejército de Galicia y los Apuntes históricos del general Blake, publicados hace muchos años en la Asamblea del Ejército, y de los que, como es natural, se ha servido el autor de este informe en el tomo III de su obra. Las operaciones de los mariscales Víctor y Lefevre disgustaron á Napoleón creyéndolas prematuras; y Balagny estampa toda la agria correspondencia que medió entre ellos, conocida ya en su parte más interesante por haberse publicado en otros trabajos, en los de Thiers principalmente.

De igual modo prosigue Balagny el suyo en la jornada de Burgos. Son innumerables los despachos de Napoleón y de los jefes de las divisiones que dirigía en su marcha, los cuales ocupan cientos de páginas de la obra, señalados con carácter de letra más pequeña que la del texto, que así se distingue por lo reducido á proporciones que desdicen de la descripción crítica que exige la historia de sucesos tan importantes como los de aquella campaña. Y como la de Burgos se describe la jornada de Espinosa. Para ella ha destinado el autor la parte que parece poseer de los documentos españoles procedentes del Depósito de la Guerra, algunos de verdadera importancia, y los partes oficiales de los generales y jefes que mandaban nusteras tropas y las fran-

cesas. Es, repito, la en que me ocupo, como la de Moncey, obra de recopilación de documentos, colección y ordenamiento de cuantos datos pueden convenir para la historia razonada de los sucesos que se trata de narrar.

JOSÉ GÓMEZ DE ARTECHE.

(Se concluirá)

SUBIA ETA IGELA

IPUYA

Sube batek ikusi
zuben beiñ igela,
putzu iškiñ batian
loitan zebillela,
šardia abotikan
aterarik bertan
abiyatu zan oso
gogor tirakétan,
iya bera añako
igel audi ura,
nai zuben sartu azkar
beraren barrura;
gaišo arrek naiko lan
bazeukan berekiñ
jitzul egin nai eta
ezin itzul egin!
Subiak chit gogorki
tira eta tira,
alderatzen ari zan
bere alderdira,
eta aboan sartzen

baizanian asi,
igelak zuben penaz
egiten karraši;
iya eztarriz bera
pasa zubenian,
azeri bat azaldu
zan aldamenian,
zeñak zuben bi puska
egiñ sube ura,
igela berriz joanik
bizirik putzura.
.....
.....

Gizon artean iñoz
au oida gertatzen,
ustez etsiya dana
bizi da gelditzen;
ala berian berriz
ez dana pentsatzen
uste gabe ura da
lendabizi illzen.

JOSÉ ARTOLA.

LA AGRICULTURA EN GUIPÚZCOA

El importante periódico semanal *La Liga Agraria* que se publica en Madrid, trae un curioso artículo que por referirse á este país, lo transcribimos muy gustosos.

Dice así:

«No hace muchos días que la prensa regional se ocupó de un interesante artículo publicado en el periódico de su digna dirección, debido á la brillante pluma de persona tan competente como el Excentísimo Sr. Conde del Retamoso, y en el que se trataba del progreso agrícola, que con general aplauso se inicia en Guipúzcoa. En efecto, nuestra Diputación, siempre celosa y dispuesta á cooperar de su parte á todo cuanto signifique engrandecimiento y prosperidad para esta provincia, ha establecido los concursos de Agricultura y adoptado medidas beneficiosas, que afectan á la zootecnia, fitotecnia y hasta las industrias rurales.

La granja denominada *Fraisoro*, establecida en Villabona, por nuestra Corporación provincial, cuenta con *dignísimos competidores*, que también construyen á sus expensas casas-agrícolas, las que desde su funcionamiento han contribuido poderosamente á la mejora de la raza vacuna, y á la instalación de industrias derivadas de la ciencia agrícola.

En las cercanías de esta capital, se enumeran: la finca *Etume* del Sr. D. Juan Olasagasti, la de *Lugáritz* del Conde de San Bernardo, la de *Alcano* del Conde de Peñaflorida, y las que también poseen los Sres. Larrauri y D. Matías de Arteaga.

Apenas salimos de San Sebastián, cuando debemos citar: la granja modelo del Excmo. Sr. Marqués de Casa-Torre en Guetaria, la finca de *Astiazunaundi* en Lasarte de D. Joaquín Lizasoain, las vaquerías modelos de los Sres. Hurtado de Mendoza, baronesa de Satrústegui,

Elósegui, Alustiza, Beiner, Mendizabal y Lardizabal, instaladas respectivamente en Azcoitia, Pasajes, Bedayo, Oyárzun, Andoain y Aya y de otras personas más que pudiéramos designar, constituyen factores importantísimos, que con su ejemplo, celo y valiosa ayuda, cooperan indudablemente á que esta provincia comience á distinguirse, por lo que hoy constituye la base y signo de prosperidad de los pueblos.

La Comisión provincial ha dirigido recientemente á los alcaldes de la provincia una circular interesante y que tanto afecta al mejoramiento de las razas del país. La Caja de Ahorros provincial adquirirá en breve algunos toros reproductores, los que se repartirán y distribuirán convenientemente á los Ayuntamientos ó labradores que se pongan de acuerdo con los municipios. El que se comprometa á poseer el reproductor, deberá abonar la mitad de su importe, y á los tres años de servicio, podrá la Comisión adquirir el toro, abonando al labrador, á cuyo cuidado haya estado encomendado, la cantidad de 600 pesetas ó lo cederá al mismo en propiedad si así lo cree conveniente. Los seminales se hallarán constantemente bajo la inspección de la Junta local de agricultura y ganadería.

Esta medida se recomienda por sí misma y augura un resultado beneficioso. Ahora bien, se discute cuáles sean las razas más convenientes.

Durante estos últimos años se han importado muchas vacas procedentes de Holanda y Suiza respectivamente. De las mismas obtienen pingües beneficios los agricultores por la producción de leche, pero aquí el labrador, propiamente dicho, necesita un tipo mixto, que aparte de proporcionar la leche, lo utilice en las faenas del campo, pudiendo en la *última hora* beneficiarse también de sus carnes. La Diputación, teniendo presente tales exigencias y no olvidando que es de todo punto imprescindible la conservación de las razas propias del país, estudia este problema, y al efecto, parece ser, que en el país basco-francés, encuentra el ganado apetecido.

Es también digna de mencionarse la importancia especial que pueda entrañar, la construcción de los aperos de labranza, en este país, donde por su abundante arcilla y humedad, las máquinas de cultivo se adhieren al terreno, éste que es de por sí accidentado y con grandes declives, y por último, que son cortas las extensiones en las que deben utilizarse, por cuanto la propiedad se halla repartida y el campo dividido en caseríos.

Si la historia de la Agricultura, ha comenzado con la humanidad,

y si de su estudio se deduce que la prosperidad de los pueblos ha ido precedida por los progresos agrícolas, podemos afirmar, que Guipúzcoa, fiel á su tradición, ha de figurar á la cabeza de las provincias que se distingan por un porvenir brillante y feliz.

RAMÓN SORALUCE.

San Sebastián 9 Noviembre 1902.»

FIGURAS GUIPUZCOANAS

DON NEMESIO ARTOLA

Bueno; ¿pero quién es don Nemesio Artola?—preguntarán algunos lectores al ver que á su nombre anteponemos el de *figura* y al observar que en su memoria no hay rastro de semejante nombre.

Pues don Nemesio Artola, es un tolosano que anda rondando á los sesenta años de edad y cuarenta de trabajo; que cada dos años se le vé durante el verano en San Sebastián y que en estos momentos prepara su maleta para marchar á Egipto, su residencia habitual.

Ya ven ustedes si es suerte la suya! Pasar los veranos en San Sebastián y los inviernos en el país del sol, donde los pasan los Vanderbilt, los Rochild, los Morgan!

En aquél país lleva pasados muchos años. Baste decir que en él pasó el terrible de 1865, cuando el cólera desvastó las vastas regiones del Mar Rojo.

Artola es el empleado más antiguo del canal de Suez. Le vió construir, le vió inaugurar, le ha visto prosperar.

Artola, es la encarnación de la tenacidad, de la laboriosidad, de la honradez bascongadas.

Esta cualidad le dá derecho á ser considerado como figura, para que su ejemplo sirva de orgullo al país que le vió nacer y de estímulo á los hombres del porvenir.

A los 17 años empezó á luchar por la vida. Dejó su casa, y su madre le dió cuanto podía darle: un beso todo amor en la frente y cinco reales en el bolsillo.

Y allá en Egipto, bajo un sol cariñoso en invierno, pero abrasador en verano, con la pluma ó el tiralíneas en la mano, contribuyendo á la realización de la obra que concibió el genio de Lesseps, pasó años y años, y el niño fué hombre y el hombre se hizo respetar y querer en medio de una empresa extranjera y de una población cosmopolita que le considera suyo, mientras él solo se considera de su país, de este rincón al que rinde la idolatría de todo buen basco.

Allí ha visto surgir al amparo de una empresa colossal una hermosa civilización, y al comparar ésta con el desdichado estado de su patria, ha sentido aumentar hacia ésta su amor.

Es interesante toda conversación con él, porque hombre de sólida instrucción pinta con seductora sencillez la transformación y el progreso de aquella tierra, inculta hace cincuenta años y hoy emporio de riqueza y prosperidad, en la que toda empresa gigantesca, como la actual de recoger las aguas del Nilo para convertir en fértiles inmensos terrenos hasta aquí de absoluta esterilidad, halla fácil realización.

Quince ó más años hace que hubiera podido retirarse con derechos pasivos que aseguren su bienestar, y, sin embargo, su amor al trabajo y su apego á la civilización le hacen volver al país hermoso, al que guarda cariño porque le ha visto formarse y gratitud porque le debe cuanto es.

Ha llegado, sin embargo, el momento de pensar en el reposo. La salud lo exige imperiosa, los años de activo trabajo dejan huella mortal. Y Artola, como buen bascongado, sueña con pasar los últimos años de su vida disfrutando del calor del regazo maternal. No el de aquélla madre amante que le puso en la frente un beso y en el bolsillo cinco reales, todo su capital; porque aquélla murió, sino en el de la que nunca muere: la bendita tierra en cuyo amoroso seno vió la luz.

Pronto marchará al Cairo con propósito de disponer las cosas á fin de que al volver aquí no piense ya en retornar.

Si pudiera traerse para España algo del ambiente que la civilización moderna ha llevado á aquél, ayer pobre, y hoy próspero y riquísimo país!

ANGEL MARÍA CASTELL.

